

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. EL  
CASO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN QUERÉTARO Y GUANAJUATO,  
1991-2012**

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS,  
QUE EN LA MODALIDAD DE  
REPORTE FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**PRESENTA**

**EDWIN OMAR AMBRÍZ LÓPEZ  
2123802499**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES  
(PROCESOS POLÍTICOS)**

DIRECTORA: LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA \_\_\_\_\_

MIEMBROS DEL JURADO:

PEDRO F. CASTRO MARTÍNEZ \_\_\_\_\_

ENRIQUE CUNA PÉREZ \_\_\_\_\_

IZTAPALAPA, D.F., JULIO 2014

## Índice

Síntesis.....	5
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Capítulo 1. Definición de conceptos.....	12

1. Globalización.....	12
1.1 Definición de globalización.....	12
2. Zona de libre comercio.....	15
3. Inversión Extranjera Directa (IED).....	16
3.1 Definición de IED.....	16
3.2 Enfoque teórico de la IED.....	17
3.3 Factores de la IED.....	17
3.4 Ventajas y desventajas de la IED.....	18
4. Crecimiento económico.....	20
4.1 Definición de crecimiento económico.....	20
4.2 Teorías del crecimiento económico .....	20
Capítulo 2. Globalización, neoliberalismo y TLCAN.....	22
1. Globalización.....	22
1.1 Aparición de la globalización.....	22
2. Cambio de pensamiento económico.....	23
2.1 Retorno al liberalismo económico.....	23
2.2 El neoliberalismo en América Latina.....	25
3. México, la llegada al neoliberalismo.....	27
3.1 El gobierno de Miguel de la Madrid.....	27
3.2 El sexenio de Carlos Salinas de Gortari.....	28
4. El TLCAN.....	30
4.1 El origen del TLCAN.....	30
4.2 ¿Qué es el TLCAN?.....	34
4.3 El PAN y el PRD frente al TLCAN.....	36
Capítulo 3. La IED y el crecimiento económico en México.....	38

1. La IED en México antes del TLCAN.....	38
1.1 Ley de inversión extranjera directa.....	38
1.2 La IED y el TLCAN.....	40
1.3 La IED de 1982 a 1993.....	42
1.4 La IED en México, 1989-1993.....	46
2. IED de 1994 a 2012.....	46
2.1 El error de 1994.....	47
2.2 La IED en el sexenio de Ernesto Zedillo.....	48
2.3 La IED durante el sexenio de Vicente Fox.....	50
2.4 La IED durante el sexenio de Felipe Calderón.....	52
2.5 La IED total de 1994 total de 1994 a 2012.....	53
3. Crecimiento económico, 1991-2012.....	55
3.1 Crecimiento económico por sexenio.....	56
3.2 Factores de crecimiento económico que señala la OCDE.....	58
3.3 Factores del mediocre crecimiento económico a nivel nacional.....	59
Capítulo 4. El sector industrial en Querétaro y Guanajuato.....	75
1. La política industrial en México.....	75
1.1 La política industrial antes del neoliberalismo.....	75
1.2 La política industrial en el neoliberalismo.....	78
2. La regionalización en México.....	81
3. El sector industrial en Querétaro y Guanajuato.....	83
4. La industria aeronáutica en Querétaro y Guanajuato.....	88
Capítulo 5. La IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012.....	95
1. IED en Querétaro y Guanajuato .....	95

2. Crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012.....	100
3. Generación de empleos en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012.....	104
4. La inflación en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012.....	117
Conclusiones.....	124
Bibliografía.....	129

## **Síntesis**

En esta investigación se hace un análisis de la IED y el crecimiento económico durante el periodo 1991-2012, a nivel nacional, y en el lapso 2005 a 2012 en los casos de Querétaro y Guanajuato. Fue en estos años cuando la IED comenzó a jugar un papel importante, fortaleciendo el sector industrial de estas dos entidades, proceso que no puede desligarse de la globalización. Para evaluar el papel de la inversión extranjera en esta región del país se revisa, además, la evolución reciente de los indicadores de inflación, crecimiento económico, empleo y salarios en los casos estudiados.

## **Abstract**

In this research, an analysis of FDI and economic growth during the period 1991-2012, at the national level, and in 2005 to 2012 cases of Queretaro and Guanajuato ago when FDI starts to play an important role in the industrial sector of these entities, a process that is inserted into globalization. To evaluate the role of foreign investment in this region the recent evolution of the indicators of inflation, economic growth, employment and wages in the case studies are reviewed.

## Introducción

México enfrentó a partir de 1977 la necesidad de recuperar el crecimiento de la economía, el cual se había perdido cuando el modelo de sustitución de importaciones agotó sus posibilidades y fue necesario un cambio que permitiera superar los problemas estructurales resultado de más de 30 años de proteccionismo industrial. El efímero intento por hacer del petróleo el motor del crecimiento terminó en la crisis más profunda que había vivido el país a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, por lo que a finales de la década de 1980 se definió un nuevo modelo que se ha mantenido desde entonces, a pesar de la alternancia en el poder del año 2000, que llevó por primera vez al Partido Acción Nacional (PAN) al poder.

El modelo de liberalización comercial, que basa las expectativas de crecimiento en las exportaciones de bienes manufacturados e insumos industriales, ha sido exitoso para vincular a México con el mercado exterior, pero ha fracasado en hacer que la economía en su conjunto crezca de manera sostenida. De allí el interés por conocer las explicaciones que hasta ahora se han dado de este fracaso, detallar los aspectos específicos del mismo y destacar las expectativas de crecimiento en el futuro inmediato.

En esta investigación sumamos al análisis del crecimiento de la economía, el de la generación de empleos. Este es un indicador de gran importancia, ya que nos proporcionará una respuesta a la interrogante acerca de si el crecimiento del producto interno bruto (PIB) ha tenido un impacto positivo en el empleo, el cual impacta directamente los ingresos y el bienestar general de los mexicanos. Esta relación nos permitirá establecer la existencia o no del círculo virtuoso entre IED, comercio exterior, generación de empleos y crecimiento

económico al que hacen referencia los economistas como clave del desarrollo. También consideramos indispensable añadir otros indicadores económicos como la inflación y la evolución del salario real, para identificar aquellos aspectos que impactan el nivel de bienestar de la población.

Para poder llevar adelante el análisis se seleccionaron dos entidades federativas, Querétaro y Guanajuato, debido a que en los últimos seis años han sido las más atractivas para la IED, en especial aquella que se dirige al sector industrial. Los indicadores de estos dos estados nos servirán para conocer el impacto que la IED ha tenido en el crecimiento del PIB de cada entidad, en la creación de empleos, la calidad de los mismos y en el mejoramiento de los salarios.

Para guiar la investigación se formuló la siguiente pregunta: ¿puede hablarse de un círculo virtuoso producido por la IED en el crecimiento registrado en el sector industrial de Querétaro y Guanajuato en el período 2005-2012? *La hipótesis principal es que el círculo virtuoso entre la IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato es una realidad, como lo demuestra el hecho de la expansión industrial ligada a la IED, y su impacto positivo en el empleo, tanto en términos del crecimiento del número de asegurados en el IMSS como del monto de los salarios pagados durante el período 2005-2012.*

Los objetivos que se plantearon para esta investigación fueron:

Objetivo general. Analizar el comportamiento de la IED, del empleo y del crecimiento económico en México en el periodo 1991-2012, y confrontarlo, en los estados de Querétaro y Guanajuato, 2005-20012. Queremos revisar y analizar el contraste que existe a nivel nacional y a nivel local. Para tal motivo, debemos analizar indicadores económicos, como PIB, inflación y

generación de empleos. Analizar la política industrial a nivel nacional y en los estados señalados.

Objetivos particulares:

1. Definir los conceptos necesarios para explicar el problema del crecimiento económico bajo el modelo de la promoción de exportaciones en el contexto de la globalización.
2. Revisar la situación económica de México a partir de 1991, cuando se propone la creación de una zona de libre comercio en América del Norte --el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)— y, sobre todo, después de su entrada en vigor en 1994.
3. Analizar el comportamiento de la IED y el crecimiento económico en el país en el periodo 1991-2012.
4. Indagar las características del sector industrial en Querétaro y Guanajuato en el mismo periodo.
5. Revisar la IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato en el periodo 2005 - 2012.
6. Explicar la evolución de los indicadores de inflación, crecimiento del producto interno bruto, empleo en Querétaro y Guanajuato, a partir del año 2005 cuando los cambios producidos por la llegada de IED a estas entidades comienzan a ser visibles.

La metodología seguida incluyó diversas herramientas de análisis. Para los antecedentes revisamos la evolución de la propuesta de crear una zona de libre comercio en América del Norte, pasando por su firma, ratificación y entrada en vigor. Además fue menester revisar el contenido de la Ley de inversión extranjera y sus antecedentes para tener una visión integral del problema, así

como la evolución de la IED y su impacto en los indicadores seleccionados. En toda esta parte del trabajo la investigación documental es la base.

La decisión de realizar los estudios de caso se dio después de analizar la IED en el nivel nacional a partir de la entrada en vigor del TLCAN y observar, en años recientes, el dinamismo de la misma en el período 2005-2012. No se pretendió hacer un estudio de largo plazo, una comparación de más largo alcance, porque el periodo elegido permite ejemplificar el cambio operado como resultado de la vinculación con el mercado mundial.

La indagación es explicativa --el objetivo fue afirmar, o rechazar, nuestra hipótesis y, de esta manera, llegar a conclusiones generales acerca del fenómeno analizado--.

El análisis se realizó, en un estudio longitudinal, a lo largo de un periodo definido con la finalidad de evaluar la IED y el crecimiento económico y ver si se ha dado el círculo virtuoso del crecimiento, al menos si ha comenzado a formarse.

De esta manera, en una cronología básica tenemos:

- a) 1982. Inicio del sexenio de Miguel de la Madrid y la adopción de un modelo económico basado en principios neoliberales.
- b) 1991. Comeinzan las negociaciones del TLCAN.
- c) 1992. El 17 de diciembre de 1992 se firma el TLCAN por los presidentes Carlos Salinas de Gortari, de México; George Bush, de Estados Unidos; y Brian Mulroney, primer ministro de Canadá.
- d) 1993. Ratificación del TLCAN. Además, la Ley para promover y regular la Inversión Extranjera de 1973 fue modificada en diciembre de 1993 y

recibió el nombre de Ley de Inversión Extranjera Directa (LIED). En ella se establece el marco normativo para la promoción de la competitividad del país, dar seguridad a la IED y establecer reglas para canalizar el capital internacional a las actividades productivas pertinentes.

- e) 1994. El 1 de enero entra en vigor el TLCAN.
- f) 2005. Inicio del boom de la IED en Querétaro y Guanajuato.
- g) 2012. Año seleccionado para realizar el corte de la investigación.

El contenido de este trabajo se presenta en cinco capítulos. En el primero se hace una revisión de aquellos conceptos que nos permiten entender el comportamiento de la IED y el crecimiento económico en la era de la globalización.

En el segundo capítulo se abordan los antecedentes inmediatos a la firma del Tratado de Libre Comercio, los cuales nos permiten entender la manera cómo ha evolucionado y se han llevado a cabo la aplicación de medidas y la adopción de políticas fundamentadas en el pensamiento neoliberal, las cuales encontraron justificación en la necesidad de corregir los errores del modelo de sustitución de importaciones que dio a México años de crecimiento económico sostenido.

En el tercer capítulo se analizan el crecimiento económico y la IED a nivel nacional durante el periodo 1991-2012. En este caso revisamos la IED antes del TLCAN y posterior a éste, para comprender los efectos de la apertura económica y la vinculación formal con Estados Unidos y Canadá. En particular se hace referencia a las dos caídas, en 1995 y en 2009, sufridas por la economía mexicana, la primera como resultado de decisiones de política

económica interna, la cual se convirtió en la primera crisis de la globalización, que golpeó sucesivamente a países con una economía similar a la de México. La segunda, resultado de la profunda crisis financiera en Estados Unidos que afectó a México como resultado de la recesión en el mercado más importante para las exportaciones mexicanas.

También se hace referencia y se presentan, en este capítulo, las cifras de crecimiento del PIB, la generación de empleo y del tipo de empleo que se ha generado, identificando las profesiones mejor pagadas en el sector formal de la economía, y la precarización de los empleos informales.

En el capítulo cuatro se analiza el sector industrial de Querétaro y Guanajuato para lo cual se hace referencia, desde los años cincuenta hasta nuestros días, de la política industrial a nivel nacional. En este capítulo se subraya la importancia de la zona del Bajío como una de las más atractivas para invertir. En particular, se presenta lo ocurrido en el sector aeronáutico en Querétaro y Guanajuato.

En el último capítulo se establece la relación entre la IED y el crecimiento económico de Querétaro y Guanajuato. Para tal motivo, revisamos y analizamos los indicadores económicos que nos permiten analizar de mejor manera el crecimiento económico en estas dos entidades.

## CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

En el presente capítulo identificamos los conceptos que nos resultan necesarios para explicar el crecimiento económico en el contexto de la globalización, partiendo de ésta.

### 1. Globalización

#### 1.1 Definición de globalización

Para comenzar con nuestra investigación es menester abrir con el tema de la globalización, ya que nuestro trabajo se centra en el crecimiento económico bajo la era neoliberal mexicana y, en particular, bajo el Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Los TLC's son una expresión de la globalización. Por eso es que nuestra indagación comienza con la globalización.

Fue Theodore Levitt<sup>1</sup> quien propuso llamar globalización al fenómeno de crecimiento de los mercados de productos y servicios hacia el contexto internacional.

El concepto de globalización ha tenido variadas definiciones. Varios autores e instituciones han dado su definición. Entre ellos encontramos a: Théodore Lewitt, Kenichi Ohmae, FMI, José de Jesús Rivera de la Rosa, Thomas Friedman, Steven Lee, Ulrich Beck, Octavio Ianni, Ramon Tamames, Begoña G. Huerta y Diana R. Villareal. No vamos a dar la definición de cada uno debido a que algunos de los autores dan una definición de globalización más apegada a términos culturales, sociales y políticos. Al dar definiciones de esta

---

<sup>1</sup> Theodore Levitt. Fue economista americano y profesor en Harvard Business School. Fue editor de la revista económica, *Harvard Business Review*. Primer teórico economista en acuñar el término globalización más enfocado a un punto de vista económico. En su artículo *Globalization of Markets*, de 1983, fue donde propuso el término globalización para el área económica.

índole abriríamos nuestro trabajo a otras áreas en las que la investigación se desviaría de su objetivo. Para nuestro caso, nos interesan aquellas definiciones que tengan que ver con la economía, ya que nuestro proyecto va en ese camino.

La globalización, en términos económicos, puede ser definida como:

- 1) Convergencia de los mercados que les permite a las empresas multinacionales vender los mismos bienes de la misma manera en todo el mundo.<sup>2</sup>
- 2) Creciente interdependencia de los países en escala mundial, a través del volumen creciente y la variedad de transacciones transfronterizas en bienes y servicios y en flujos internacionales de capital; y también a través de la extendida difusión de toda clase de tecnología.<sup>3</sup>
- 3) Predominan las empresas transnacionales, y se caracteriza por los flujos de mercancías, bienes intermedios y capital, información, capital financiero y nuevas tecnologías.<sup>4</sup>
- 4) Subcontratación. Se generaliza la subcontratación de la fuerza de trabajo y departamentos del proceso productivo.
- 5) Trabajo domiciliario. Aumenta el trabajo domiciliario y a destajo, cuyo caso más notable lo constituye el experimento de Benetton y otras compañías de la industria del vestido, el calzado y las confecciones.

---

<sup>2</sup> Théodore Lewitt. Citado en: Héctor Guillen Romo, *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, México, 2007, p. 27.

<sup>3</sup> Citado por: John H. Duning, "Whither Global Capitalism?", *Global Economic Quarterly*, Vol. 1, Núm. 1, Calexico, California, EUA, International Trade and Finance Association, marzo de 2000, p 6.

<sup>4</sup> Diana R. Villarreal, "Políticas de desarrollo regional y programas de fomento económico estatal", en Diana R. Villarreal (compiladora), *La política económica y social de México en la globalización*, UAM/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2000, p. 221

- 6) Inexorable integración de mercados, estados nación y tecnologías en un grado atestiguado, en forma tal que está permitido a los individuos, a las corporaciones y los estados-nación alcanzar el mundo de manera más rápida profunda y barata que nunca antes.<sup>5</sup>
- 7) Microempresa. Se multiplica la producción en pequeños talleres, y las agencias financieras multilaterales, el estado y la misma empresa privada fomentan la microempresa, que muchas veces utiliza el trabajo familiar.
- 8) Descansa en el acelerado desarrollo científico y tecnológico, en particular en las comunicaciones y los transportes, que facilita la operación mundial de las corporaciones y su impulso proviene de las fracciones más poderosas del capital de los países desarrollados y del mundo tercermundista.

Como podemos observar globalización significa mercado mundial. Las fronteras se abren. Asimismo hay una mayor interdependencia entre las empresas y los países.

La globalización hace surgir la empresa global y pone fin a l mundo comercial multinacional y el fin de la empresa multinacional. De esta manera aumenta el volumen del comercio mundial e influye sobre los cánones que rigen las relaciones comerciales internacionales.

De acuerdo con Luis Mauricio Cuervo<sup>6</sup>, la globalización puede darse en tres niveles: monetario-financiero, actividad productiva y comercial.

---

<sup>5</sup> Thomas Friedman, *The Lexus and the Olive Tree. Understanding Globalization*, Nueva York, Anchor Books, 2000, p 9

<sup>6</sup> Citado en Luis Silva y Gutiérrez, *Globalización, una decisión de México*, México, Editorial Infinito, 2002, p.33-34.

- 1) Monetario- financiero. El dólar deja de ser la única divisa en el mundo. Las tasas de cambio ahora son flotantes. Existe mayor especulación financiera.
- 2) Mundialización productiva. Hace referencia a la fábrica mundial, que incluye la explosión de la diversidad, con miras a superar las profundas dificultades provocadas por la competencia.
- 3) Mundialización comercial. Tiende a equilibrar las fuerzas de las potencias económicas mundiales como Estados Unidos, la Unión Europea y los países asiáticos como China e India.

La globalización es inevitable. No podemos seguir pensando en combatir un fenómeno que ha cambiado nuestra forma de concebir el mundo. No podemos dar marcha atrás a los avances tecnológicos y financieros.

## **2. Zona de libre comercio**

Como dijimos al principio del capítulo, los TLC's son una expresión de la globalización, por tal motivo, es menester revisar, antes, lo que es una zona de libre comercio para entender mejor el TLCAN.

Una zona de libre comercio se caracteriza por: a) área compuesta por dos o más países; b) de forma inmediata o poco a poco suprimen las trabas aduaneras y comerciales entre sí; c) siguen manteniendo cada uno frente a terceros su propio arancel de aduanas y su régimen de gobierno. Una zona de libre comercio es una expresión de la globalización.

La conformación de una zona de libre comercio está regulada en el artículo XXIV del GATT en el que se especifican los establecimientos básicos para su funcionamiento: que se abran las barreras para el libre comercio.

Ejemplos de zonas comerciales son: EFTA (European Free Trade Association/ Asociación Europea de Libre Comercio), la zona Australia-Nueva Zelanda CER y la zona de América del Norte (NAFTA/TLCAN).

Es menester saber el porqué de una zona libre comercio. Las ventajas de una zona de libre comercio son: 1) economías de escala, 2) se intensifica la competencia dentro del nuevo mercado ampliado, 3) atenuación de los problemas de balanza de pagos por el ahorro de divisas convertibles, 4) posibilidad de desarrollar actividades difíciles de abordar por parte de determinados países individualmente, debido a la insuficiencia de mercados respectivos, 5) se aumenta el poder de negociar frente a países terceros, 6) formulación de la política más coherente y 7) posibilidad de conseguir sobre la base de un rápido proceso de integración una aceleración del desarrollo económico.

Como hemos visto las zonas de libre comercio han venido a darle forma a la globalización, ya que para expandir y crecer sus mercados, los países pactan acuerdos comerciales.

### **3. Inversión Extranjera Directa (IED)**

#### **3.1 Definición de IED**

IED es aquella inversión que se realiza en activos como fábricas, bienes de capital, inventarios entre otros. El objetivo principal que incita a un inversionista en invertir su capital en el exterior es, sin perder el control del uso de su capital, hacer rentable su capital y, desde luego, aumentarlo.

Por lo tanto, la IED implica la transferencia de un paquete de recursos, como tecnología, capacidad de organización, dirección, generación de derramas, transferencia de tecnología.

### 3.2 Enfoque teórico de la IED

Existen dos enfoques teóricos<sup>7</sup> de la IED: 1) enfoque macroeconómico o financiero y 2) enfoque microeconómico o de la empresa multinacional. El primero de los dos enfoques, considera la IED como un tipo especial de transferencias internacionales; además se centra en los factores de decisión de invertir en forma de IED o en inversión cartera. El segundo enfoque, se fijan en los factores determinantes que explican la decisión de las empresas de internacionalizar su actividad.

Una vez que hemos trabajado el enfoque teórico de la IED es menester revisar cuales son los factores de la IED para saber qué tipo de ventajas nos ofrece la misma.

### 3.3. Factores de la IED

Son tres los factores<sup>8</sup> que se deben considerar de la IED: 1) factores de la oferta, 2) factores de demanda y 3) factores de localización.

- 1) Factores de la oferta. Ventajas de propiedad y de internacionalización.
- 2) Factores de demanda. Ventajas de localización.

---

<sup>7</sup> Francisco Pérez Hernández, *La economía de México: la inversión extranjera directa (IED) como factor de recuperación económica*. Artículo disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/fphernan/MEDITI.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/fphernan/MEDITI.pdf)

<sup>8</sup> *Ibíd.*

3) Factores de localización. Características de la economía (tamaño y dinámica del mercado, apertura externa, mano de obra barata), marco jurídico y político (acuerdos internacionales de inversión) y factores exclusivos de atracción (posición geográfica, política de privatizaciones).

Ya que se ha revisado las ventajas de la IED es necesario revisar qué tipo de ventajas y desventajas ofrece la IED para saber qué tan conveniente es, sobre todo, para un país receptor como es el caso de nuestro análisis.

### **3.4. Ventajas y desventajas de la IED**

Una vez que hemos revisado los factores de la IED es menester abordar que ventajas y desventajas<sup>9</sup> tiene la misma para el país receptor, ya que es el caso de nuestro estudio. Primeramente presentamos las ventajas. En primer lugar, la IED eleva la eficiencia para el país receptor. En segundo lugar, debe aumentar la producción. En tercer lugar, conduce a un mayor crecimiento. En cuarto lugar, debe existir mayor generación de empleos. En quinto lugar, contribuir a la disminución de monopolios. En sexto lugar, ofrecimiento de productos de mayor calidad. En séptimo lugar, conduce a la competencia. En octavo lugar, presión indirecta a las empresas locales a ser mejores en su administración o adaptar técnicas de mercado llevadas a cabo por las empresas transnacionales en el mercado local o internacional.

Las desventajas de la IED para un país receptor son: 1) la economía queda a expensas del exterior y no a un crecimiento económico y desarrollo autónomo; 2) cuando se da la existencia de mercados imperfectamente competitivos, las

---

<sup>9</sup> José Salvador Meza y Felipe Cuamea, *Consideraciones acerca de la inversión extranjera en China. Lecciones para México*, Miguel Ángel Porrúa, México, p. 14-15.

operaciones de las transnacionales podrían apoyar a una pequeña oligarquía de socios y proveedores nacionales.

Como podemos observar la IED no tiene solamente ventajas sino también desventajas.

Un tema importante que debemos subrayar es el de la competitividad. De esta manera, debemos señalar la manera en que la competitividad de los países puede ser elevada por la IED en cinco áreas: 1) por medio de la productividad eficiente de una empresa, 2) a través de la innovación, 3) mediante la reubicación de los recursos y posibilidades de producción de bienes y servicios que sean mejores de acuerdo con las ventajas comparativas de los países, 4) atrayendo nuevos mercados extranjeros, 5) reduciendo costos.

Además es importante no soslayar las ventajas de internacionalización que debe satisfacer la IED:

- 1) Ventajas específicas de propiedad. Para contar con la internacionalización las empresas deben contar con ventajas competitivas de corte internacional. En otras palabras, contar con activos tangibles (marca, técnicas de administración empresarial).
- 2) Ventajas de internacionalización. Debe traducirse en un mayor beneficio para la empresa con la apertura de sus operaciones en otros países.
- 3) Ventajas de localización. Aquellas que las empresas buscan en un país para que junto con sus ventajas propias pueda tener mayores beneficios.

Una vez que hemos abordado el tema de la IED es necesario trabajar con el tema de crecimiento económico debido a que nuestra investigación aborda este tema y lo ponemos conectado junto a la IED, ya que son nuestros dos ejes.

## 4. Crecimiento económico

### 4.1. Definición de crecimiento económico

Se entiende como el proceso constante de aumento de la economía de un país y, por ende, del ingreso nacional. Es el incremento del producto interno bruto, PIB<sup>10</sup>, sin que necesariamente exista una mejoría en el nivel de vida de la población. Solamente se expresa en una mayor generación de empleo, el capital y el consumo de la producción.

### 4.2. Teorías del crecimiento económico

Para la investigación que estamos llevando a cabo únicamente tomamos en cuenta los autores<sup>11</sup> más recientes y que se apegan más a nuestra indagación. De esta manera hemos seleccionado tres autores: Robert M. Solow, Paul M. Romer y Robert E. Lucas.

La obra más importante de Robert m. Solow es *A contribution to the Theory of Economic Growth*. El trabajo de este autor se considera pionero en la indagación económica, ya que dio origen a lo que posteriormente se llamó, growth accounting.

Para Solow, la tecnología puede introducirse en el proceso de producción, por medio de inversiones en nuevas obras y equipo industrial.

No puede incrementarse el producto sin inversión en mano de obra y en capital y que el cambio tecnológico sea el único motor del crecimiento.

---

<sup>10</sup> Suma o valor de mercado de todos los bienes y servicios producidos internamente en un país.

<sup>11</sup> José de Jesús Rodríguez, *La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial*, Tesis de Doctorado, Facultad de economía, 2005.

Ve tres motores principales del crecimiento económico: la mano de obra calificada, las innovaciones y la tecnología.

Para Paul Romer, el cambio tecnológico esta en la base del crecimiento económico. El cambio tecnológico se da por las acciones deliberadas de las personas que responden a los incentivos del mercado.

Sin embargo hay otras dos causas para que se de el creciiento económico: el libre comercio y el conocimiento.

Por su parte, Robert Lucas en su artículo, *On the Machanics of Economic Development, Journal of Monetary Economics*, pone énfasis en el capital humano como factor principal del crecimiento economico.

Para Lucas lo primordial es la interacción en el proceso productivo, el apreender realizando cosas e interectuando con gente más experimentada.

Otros factores de suma importancia para el crecimiento son: el conocimiento y la tecnología.

En los tres autores, es menester la tecnología con la que cuenta cada país y, por eso, se exhorta a la innovación tecnológica. Esto lo vemos en países como Estados nidos, Japón y Alemania, que son economías post-materiales, y que se encuentran insertas en la sociedad de conocimiento, es decir, están enfocadas a la indagación científica y al desarrollo de patentes.

Una vez que hemos revisado los conceptos necesarios para poder llevar a cabo la investigación es menester abordar los antecedentes inmediatos para realizar la indagación de la IED y el crecimiento económico en México antes (1991-1993) de la firma del TLCAN y después de su entrada en vigor (1994-2012).

## **CAPÍTULO 2. GLOBALIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y TLCAN**

En este segundo capítulo se habla de la creación de una zona de libre comercio en América del Norte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a partir de su firma y ratificación en 1993. Antes se intenta ubicar este proceso en la globalización y la adopción del neoliberalismo como el sustento del proyecto modernizador del país.

### **1. Globalización**

#### **1.1. Aparición de la Globalización**

La globalización ha causado un gran revuelo, ya que para algunos autores, la globalización ha existido desde siempre debido a que el capitalismo siempre ha sido internacional. Sin embargo, para otros investigadores la globalización tiene poco de haber aparecido.

La globalización arranca en 1976 debido principalmente a:

- 1) El conservadurismo. Tiene como representantes a Ronald Reagan y Margaret Thatcher. Van más allá del neoliberalismo.
- 2) Fin de la guerra fría. La caída del muro de Berlín puso fin que implica la crisis definitiva del comunismo.
- 3) Formación de bloques regionales. Comienzan a formarse bloques y zonas comerciales.

No podemos soslayar que la globalización aparece de manera definitiva en el terreno económico con la operación en tiempo real de los mercados financieros. Ciertamente se ha extendido a todos los ámbitos de la vida diaria pero su génesis se dio en la economía.

## 2. Cambio de pensamiento económico

### 2.1 Retorno al liberalismo económico

Durante la década de los setenta, la mayoría de los países capitalistas industrializados vivieron una depresión económica que se caracterizó por: 1) elevación de los precios energéticos, 2) inflación, 3) desempleo, 4) retracción de las inversiones y del crecimiento del producto, 5) inestabilidad cambiaria, y 6) caída de la tasa de ganancia.

La élite gobernante de cada país responsabilizó al paternalismo estatal y a la intervención gubernamental en el campo económico. En otras palabras, se responsabilizaba al pensamiento keynesiano<sup>12</sup> y al fordismo<sup>13</sup>.

Dicho diagnóstico favoreció al pensamiento neoconservador y neoliberal. Entre los autores principales de este pensamiento son: Milton Friedman, Daniel Bell y Friedrich Hayek.

Todos estos autores apuntan al regreso del liberalismo económico<sup>14</sup>. Uno de los autores más representativos de este pensamiento, Milton Friedman, afirma:

Nuestra sociedad es tal como la hacemos. Podemos modelar nuestras instituciones. Las características físicas y humanas limitan las alternativas de que disponemos. Pero nada nos impide, si queremos, edificar una sociedad que se base esencialmente en la cooperación

---

<sup>12</sup> El keynesianismo es una filosofía económica que por medio de la intervención estatal en la economía busca aminorar los efectos del ciclo, garantizar el crecimiento y empleo.

<sup>13</sup> Puede ser entendido como una política que busca incrementar el consumo de masas por medio de la elevación de los salarios reales, esto gracias al crecimiento de la productividad del trabajo asociada a la aplicación de nuevas tecnologías

<sup>14</sup> El liberalismo económico tiene como su principal teórico a Adam Smith quien defendió la libertad del comercio, Laissez-faire. De acuerdo con Adam Smith, una mano invisible regula la actividad económica.

voluntaria para organizar tanto la actividad económica como las demás actividades, una sociedad que preserve y estimule la libertad humana, que mantenga al Estado en su sitio, haciendo que sea nuestro servidor y no dejando que se convierta en nuestro amo.<sup>15</sup>

Podemos entender que para Milton Friedman lo más importante es la libertad del individuo y el Estado debe estar al servicio de él.

De esta manera podemos observar que tanto neoliberales como neoconservadores vieron la libertad humana como una filosofía de vida. Por otra parte el papel del Estado se reduce únicamente como servidor del individuo y velar sus intereses. La visión que tienen de la sociedad es atomista. Los autores principales de esta forma de pensar son: Adam Smith, Herbert Spencer y James Mill.

El neoliberalismo fue una respuesta al fracaso de las políticas económicas populistas que llevaron al debilitamiento del Estado y a su crisis fiscal.

Otra de las razones por las cuales el neoliberalismo fue ganando terreno es que de acuerdo con este pensamiento se tendría una mejor distribución del ingreso.

La tesis neoliberal afirma que tiene dos soportes teóricos para ofrecer a los países mejoras en su distribución del ingreso por dos razones. En primer lugar estimula la expansión de los mercados. Por otra parte, facilita la operación de los mercados y el mecanismo de precios.

---

<sup>15</sup> Milton Friedman, *La Libertad de elegir*, Ediciones Orbis, España, 1980, p. 61.

El neoliberalismo se caracteriza por: 1) libre movilidad internacional de capital-mercancías, 2) libre movilidad del capital-financiero, 3) privatización de empresas, 4) flexibilidad de los mercados de trabajo nacionales, 5) política macroeconómica orientada al control de la inflación y 6) flexibilidad de la oferta agregada en sectores energéticos por medio de la privatización.

Ahora bien es menester presentar las críticas que ha recibido el modelo neoliberal.

- 1) Mentira que los mercados se corrijan por si solos.
- 2) La mano invisible es solamente un mito.
- 3) La desregulación, liberalización y privatización no funciona creando valor sostenible a la economía por la ausencia de comportamientos éticos.
- 4) las políticas de los bancos centrales independientes, preocupados básicamente por la inflación y el valor bursátil de los derechos de la propiedad no tuvieron éxito.
- 5) Los defensores del fundamentalismo del mercado no culpan a este de los fallos sino a los gobiernos.

## **2.2 El neoliberalismo en América Latina**

Revisamos el neoliberalismo en Latinoamérica debido a que es el continente al que pertenece México y queremos analizar qué fue lo que llevó a todo el continente a llevar a cabo las políticas neoliberales.

América Latina siempre ha buscado estar al nivel de occidente. Latinoamérica ha buscado siempre la modernidad durante mucho tiempo; sin embargo siempre ha llegado tarde a la modernidad.

Así la Edad Moderna nos dejó atrás. América Latina, oprimida por la colonia, no pudo constituir estados nacionales ni desarrollar una producción capitalista, ni construir una democracia ni reformar sus sociedades, ni divulgar la Ilustración. Se creía que la ruptura del vínculo colonial pondría estas tareas y metas de la modernización al alcance de la mano. La independencia permitiría subirse al carro del progreso, encabezado en ese entonces, en lo económico, por Inglaterra y en lo cultural por Francia. Sin embargo, tras los años de la gesta independentista en casi toda América Latina se inició un largo ciclo de guerras civiles que por décadas postergo las ilusiones de modernidad.<sup>16</sup>

Debemos subrayar que cada país es diferente, que la teoría y la práctica son cosas diferentes. Latinoamérica adopta el neoliberalismo a raíz del fracaso de las políticas populistas.

Ahora bien, las características generales del neoliberalismo en América Latinas son:

- 1) Cambios en los procesos de trabajo.
- 2) Globalización de la gestión de la fuerza de trabajo.
- 3) Predominio del capital financiero sobre el Estado, las políticas económicas y las actividades productivas.
- 4) Disminución de la participación estatal en la producción de bienes y servicios, reducción del papel de la política fiscal y mayor uso de la política monetaria, como medio de control de la economía.

---

<sup>16</sup> Gustavo Emmerich, "La modernidad y sus paradojas", en Pedro Castro Martínez (coordinador), *La modernidad inconclusa: visiones desde el presente mexicano*, México, UAM, p. 15.

- 5) Mayor vinculación con la economía mundial.
- 6) Transformación de la planta productiva para atender prioritariamente las necesidades del mercado mundial.
- 7) La producción de bienes de capital, que debería ser la base de un desarrollo autosustentado, pasa a un segundo plano.

### **3. México, la llegada al neoliberalismo**

#### **3.1 El Gobierno de Miguel De la Madrid**

Comenzamos con el gobierno de Miguel De la Madrid ya que fue en su sexenio donde se comenzó a llevar a cabo el neoliberalismo mexicano.

El sexenio de Miguel De la Madrid será recordado como el gobierno en el que se dieron las grandes reformas económicas. Además en su sexenio se dio la llegada de los tecnócratas al poder.

A la llegada de Miguel De la Madrid (1982) a la presidencia tenía como antecedentes gobiernos populistas. Por lo anterior adoptó una política autodenominada realista; aplicando rígidas medidas para lograr cambios de fondo en la economía mexicana.

En una situación similar se encontraban otros países latinoamericanos que no vivieron una dictadura militar, por lo que su llegada al neoliberalismo se dio como resultado de la crisis de la deuda externa que sacudió a la región a partir de 1982.

Es en el gobierno de Miguel De la Madrid donde se da el cambio de pensamiento económico y político, se pasó de un modelo de crecimiento hacia adentro a uno de crecimiento hacia afuera.

Es en el sexenio de Miguel de la Madrid se da el inicio del neoliberalismo en México. Al iniciar su gestión, México contaba con 1, 155 empresas de todo tipo, propiedad del Estado, al concluirlo, solamente eran 412.

Debemos subrayar tres puntos importantes:

- 1) Eliminación de las barreras arancelarias
- 2) Consenso de Washington<sup>17</sup>
- 3) Ingreso de México al GATT

### **3.2. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari**

Carlos Salinas de Gortari continuó con la misma línea económica de su antecesor. En su Plan Nacional de Desarrollo, Salinas dejó en claro su intención de modernizar a México por medio de cuatro aristas:

- 1) Defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo.
- 2) Ampliar la vida democrática.
- 3) Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios
- 4) Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Ahora bien, en lo económico:

---

<sup>17</sup> El Consenso de Washington tiene sus orígenes en el Plan Baker, posteriormente Plan Brady. El término de Consenso de Washington fue acuñado por John Williamson en un discurso ante el International for Economics Institute. Las políticas del Consenso de Washington son: 1) Disciplina fiscal, control del déficit de la cuenta pública. 2) Redefinición de las prioridades del gasto público, pasar de los subsidios y gasto administrativo-burocrático a campos de mayor rendimiento económico. 3) Reforma fiscal, ampliar la base recaudatoria y recortar las tasas marginales impositivas. 4) Liberalización de las tasas de interés, las cuales deben ser determinadas por el mercado. 5) Tipo de cambio competitivo, debe ser administrado a fin de reducir un crecimiento rápido en exportaciones no tradicionales. 6) Liberalización comercial. 7) Liberalizar la inversión extranjera directa (IED) entrante a través de la eliminación de barreras. 8) Privatización, las empresas estatales deben pasar a manos del sector privado. 9) Desregulación, eliminar reglas que impiden la entrada de nuevos competidores. 10) Derechos de propiedad, sin altos costos.

“ (...) renegociación de la deuda exterior, apertura externa, desregulación, privatización de empresas paraestatales, introducción acelerada de nuevas tecnologías, intensificación de los ritmos de trabajo, incremento de la productividad y de la competencia internacional, búsqueda de una relación privilegiada con Estados Unidos vía la concreción de un Tratado de Libre Comercio.<sup>18</sup>”

Carlos Salinas para poder llevar a cabo lo anterior debería cambiarse la forma de ver al Estado. Para Carlos Salinas más Estado significó menos capacidad para responder a los reclamos sociales de nuestros compatriotas, y, a la postre, más debilidad del propio Estado.

Por lo tanto la reestructuración estatal se llevó a cabo en dos vertientes:

- 1) Transformación de los medios materiales. La forma de operar del Estado, abandono paulatino de funciones que tradicionalmente había asumido, como la producción y distribución de bienes y servicios.
- 2) Terreno ideológico. La nueva ideología del Estado mexicano que fue configurándose desde los inicios de los ochenta, se caracteriza por su fidelidad al mercado.

El papel que juega el mercado en la era de la globalización es trascendental, sin él no se entendería la globalización. La globalización obliga a considerar los procesos internos en una perspectiva internacional.

El nuevo sujeto individualista cree fielmente en el mercado. Globalización es igual a capitalismo salvaje (consumismo).

De esta manera para el caso mexicano tenemos:

---

<sup>18</sup> Gustavo Emmerich, “¿Adónde vamos?” en Pedro Castro (coordinador), *Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991)*, UAM, México, 1993, p. 25

- 1) Se terminó de dismantelar la empresa pública estatal.
- 2) Se desarticularon las agrupaciones de los trabajadores creadas para resistir al poder del estado y del capital.
- 3) Se despojó de fuerza a las agrupaciones corporativas (obreras y campesinas).
- 4) Se constituyó un nuevo sujeto para sustituir al sujeto nacionalista creado por la revolución mexicana.
- 5) Se fortaleció como nunca antes el individualismo y se vinculó la subjetividad al consumo.

#### **4. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)**

##### **4.1 El origen del TLCAN**

El origen del TLCAN no fue únicamente comercial, es parte de la estrategia geopolítica de Estados Unidos para volver a su supremacía. El TLCAN fue creado en instantes de debilitamiento norteamericano, esto debido al nacimiento de los países recientemente industrializados asiáticos (NIC's).

El debilitamiento se hizo presente cuando Estados Unidos les demanda a los países asiáticos la liberalización de sus economías y los países asiáticos se negaron.<sup>19</sup>

De esta manera debemos revisar los objetivos que llevo a los tres países (Estados Unidos, México y Canadá) a firmar un tratado de libre comercio. Primeramente revisaremos los objetivos de Estados Unidos, después los de México y finalmente los de Canadá.

---

<sup>19</sup> Alfredo Sanchez Ortiz, *TLCAN: mas que un acuerdo comercial*, p. 2. Artículo disponible en: [www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm)

Después de 1970, Estados Unidos al observar en peligro su supremacía, inició a dedicar su interés estratégico de los imperativos ideológicos de la guerra fría a objetivos más comerciales de la paz fría.

Empero, la consolidación del mercado común europeo y la creciente presencia de Japón en la Cuenca del Pacífico y otras zonas del mundo, como México y Estados Unidos, obligaron a que el país más poderoso del mundo, fortaleciera sus nexos con sus mercados naturales.

De esta manera, Latinoamérica y Canadá fueron el principal objetivo de las prioridades políticas de Estados Unidos.

El TLCAN es fruto de su época, es la respuesta de Estados Unidos a la integración de la Unión europea, refleja la preocupación de Estados Unidos por una Europa concatenada y la incursión en los mercados de Asia, principalmente el japonés.<sup>20</sup>

Además de lo ya señalado debemos subrayar que los intereses de Estados Unidos eran estratégicos en sus dos vecinos: el petróleo, el gas, el agua dulce, la electricidad y el uranio canadienses, y el petróleo y la mano de obra mexicanos. Uno de los objetivos implícitos del TLC es reducir o controlar el continuo flujo ilegal de inmigrantes mexicanos a Estados Unidos, creando fuentes de empleo al sur del Río Bravo.<sup>21</sup>

Ahora bien, para el caso mexicano, el antecedente más inmediato del origen del TLCAN data de 1979, cuando Estados Unidos emitió la Ley de Acuerdos Comerciales, con la que impuso el cobro de un impuesto compensatorio a las

---

<sup>20</sup> Ibid, p. 15.

<sup>21</sup> Gustavo Emmerich, "Desigualdades y libre comercio en América del Norte", en Gustavo Emmerich, *El Tratado de libre comercio texto y contexto*, UAM, México, 1994, p.17-33

mercancías que ingresaron al territorio de Estados Unidos que fueron apoyadas con subsidios en el país de origen.

En 1984 Estados Unidos reforzó la ley emitida en 1979, con el nombre de Ley de Comercio y Aranceles, requiriendo una mayor apertura de sus socios en lo referente a mercancías y capitales estadounidenses.

Para 1987 México y Estados Unidos renovaron por séptima vez el contrato de compraventa de petróleo mexicano destinado a la reserva estratégica y suscribieron el Acuerdo Marco de Principios y Procedimientos de Consulta sobre Relaciones de Comercio e Inversión, se define a México como un país en desarrollo y se valora continuar en el libre comercio. Asimismo es reconocido el importante papel complementario de la IED en el crecimiento económico.

El objetivo central de la estrategia económica de Salinas de Gortari, parece ser impulsar un modelo de desarrollo basado en la exportación de bienes manufacturados, en el que asumen un papel central la apertura externa, la estabilidad monetaria y cambiaria, la reducción concertada del servicio de la deuda externa, la promoción de la inversión extranjera, y el anudamiento de un lazo más estrecho con Estados Unidos.

Después de haber revisado los antecedentes y objetivos para el caso norteamericano y mexicano es el turno del canadiense.

El antecedente inmediato para Canadá respecto al TLCAN fue el *Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos* (CUFTA), que firmó con los Estados Unidos en 1989.

El TLCAN fue visto por Canadá como un instrumento para reorientar y alcanzar la competitividad internacional en Latinoamérica.

Respondía a la necesidad de evitar que el Acuerdo Comercial con los Estados Unidos fuera desvirtuado por nuevos tratados bilaterales firmados entre este y otros países de América. Buscaba proteger las metas del CUFTA. Se evitaba que toda la atención se centrara en México.<sup>22</sup>

Canadá pretendía ponerse a salvo no sólo de la bilateralización preferencial de la relación Estados Unidos-México sino de cualquier otro intento similar.

Una vez que hemos revisado los objetivos de cada uno de los tres países respecto al TLCAN, es menester revisar cómo fueron los trabajos para su firma.

Como siempre pasa, en México las noticias relevantes las divulga la prensa norteamericana. Así que en marzo de 1990, *The Wall Street Journal* daba la exclusiva de que se habían inaugurado las discusiones previas para la formalización de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos.

Para septiembre de 1990 se crea una oficina de negociación del TLC, en la cual queda al frente Herminio Blanco Mendoza. El siete de septiembre del mismo año el gobierno mexicano solicita al de Estados Unidos la apertura de las negociaciones a un acuerdo de libre comercio. Para febrero de 1991, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos anuncian oficialmente su decisión de negociar un tratado para toda Norteamérica.

---

<sup>22</sup> Alfredo Sanchez Ortiz, *TLCAN: mas que un acuerdo comercial*, p. 23. Artículo disponible en: [www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm)

“Las negociaciones se organizaron en seis grandes áreas (acceso a mercados, reglas de comercio, servicios, inversión, propiedad intelectual y solución de controversias) y 18 grupos de trabajo, con el fin de abordar aspectos y sectores específicos de esas áreas.”<sup>23</sup>

El 17 de diciembre de 1992 se firma el TLCAN por los presidentes Carlos Salinas de Gortari de México y George Bush, de Estados Unidos; y por Brian Mulroney, primer ministro de Canadá).

## 4.2. ¿Qué es el TLCAN?

Es un instrumento jurídico abocado a regular el comercio entre los países firmantes y su objetivo es el libre comercio.

A nivel económico y comercial las instituciones financieras internacionales del Sistema de Bretton-Woods y el Acuerdo sobre Aranceles y Comercio (GATT) fueron los instrumentos que velaron por la implementación y defensa de estos principios bilaterales.<sup>24</sup>

El TLCAN conforma una zona de libre comercio para beneficio de las empresas de Estados Unidos, que tiene un alto grado de interdependencia con Canadá y México. El TLCAN sustituye al CUFTA respetando los plazos para la eliminación de las tarifas.

---

<sup>23</sup> Laura del Alizal Arriaga, “Una política exterior de transición” en Pedro Castro, *Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991)*, UAM, México, p. 42.

<sup>24</sup> Alfredo Sanchez Ortiz, TLCAN: mas que un acuerdo comercial, p.9. Artículo disponible en: [www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx72008/aso2.htm)

El tratado se compone de un preámbulo y 22 capítulos agrupados en ocho secciones. La estructura del tratado<sup>25</sup> es:

Primera parte. Aspectos generales; Capítulo I: Objetivos; Capítulo II: Definiciones generales; Segunda parte. Comercio de bienes; Capítulo III: Trato Nacional y acceso de bienes al mercado (se trata de un tratado de libre circulación); Anexo 300-A: Comercio e inversión en el sector automotriz; Anexo 300-B: Bienes textiles y del vestido; Capítulo IV: Reglas de origen; Capítulo V: Procedimientos aduaneros; Capítulo IX: Medidas relativas a normalización; Capítulo VI: Energía y petroquímica básica; Capítulo VII: Sector agropecuario y medidas sanitarias y fitosanitarias; Capítulo VIII: Medidas de emergencia (salvaguardas); Tercera parte. Barreras técnicas al comercio; Capítulo IX: Medidas relativas a normalización; Cuarta Parte. Compras del sector público; Capítulo X: Compras del sector público; Quinta parte. Inversión, servicios y asuntos relacionados; Capítulo XI: Inversión; Capítulo XII: Comercio transfronterizo de servicios; Capítulo XIII: Telecomunicaciones; Capítulo XIV: Servicios financieros; Capítulo XV: Política en materia de competencia, monopolios y empresas del Estado; Capítulo XVI: Entrada temporal de personas de negocios; Sexta parte. Propiedad intelectual; Capítulo XVII: Propiedad intelectual; Séptima Parte. Disposiciones administrativas institucionales; Capítulo XVIII: Publicación, notificación y administración de leyes; Capítulo XIX: Revisión y solución de controversias en materia de cuotas antidumping y compensatorias; Capítulo XX: Disposiciones institucionales y procedimientos para la solución de controversia; Octava Parte. Otras disposiciones; Capítulo XXI: Excepciones; Capítulo XXII: Disposiciones finales; Notas; Anexo 401: Reglas de origen

---

<sup>25</sup> Tratado de Libre Comercio con América de del Norte. Texto disponible en: <http://www.tlcan.com.mx/>

específicas; ANEXOS, Anexo I: Reservas en relación con medidas existentes y compromisos de liberalización; Anexo II: Reservas en relación con medidas futuras; Anexo III: Actividades reservadas al Estado; Anexo IV: Excepciones al trato de nación más favorecida; Anexo V: Restricciones cuantitativas; Anexo VI: Compromisos diversos; Anexo VII: Reservas, compromisos específicos y otros.

Una vez que hemos presentado al TLCAN desde sus orígenes hasta su contenido, es necesario revisar la postura de los partidos políticos de oposición en México respecto al tratado.

### **4.3. El PAN y el PRD frente al TLCAN**

El PAN no cuestiona en general la idea de la liberalización del comercio.

Por su parte, el PRD, cuestiona al tratado. Su reclamo se sustenta en la defensa del legado nacionalista del Estado Mexicano surgido de la Revolución.

Los partidos políticos siempre han jugado un papel importante en la vida política de México. En un tema tan coyuntural no podían quedarse al margen. La derecha, representada por el PAN y la izquierda, teniendo como vocero al PRD, presentaron sus observaciones sobre el tratado.

En este capítulo presentamos los antecedentes que nos permiten dar un contexto de lo que estaba sucediendo cuando se dieron las negociaciones y del TLCAN.

En el siguiente capítulo abordaremos la IED y el crecimiento económico en el periodo, 1991-2012. El siguiente capítulo es el que marca un antes y un

después en nuestra investigación, ya que revisaremos cómo ha sido el crecimiento económico a nivel nacional (en el capítulo cinco lo haremos con las entidades que hemos elegido para nuestro análisis, Querétaro y Guanajuato) y qué factores explican que haya habido un alto o un mediocre crecimiento.

## **CAPÍTULO 3. LA IED Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO**

En el presente capítulo se analiza el comportamiento de la IED y el crecimiento económico en el país en el periodo 1991-2012.

### **1. La IED en México antes del TLCAN**

#### **1.1 Ley de Inversión extranjera directa**

Comenzamos con la ley de inversión extranjera directa para saber bajo qué mecanismos se rige la IED en México.

La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 sufrió modificaciones durante la década de los ochenta. En 1984 la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, CNIE, señaló que:

- 1) No era necesario autorización para inversión extranjera menor al 49% del capital de las respectivas empresas, con excepción de las actividades señaladas por la ley.
- 2) Se permitirían las inversiones extranjeras en actividades con un importante desarrollo tecnológico, exportador, de generación de empleo y sustitución de importaciones.

La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 fue modificada en diciembre de 1993 y recibió el nombre de Ley de Inversión extranjera Directa (LIED) en donde se da el marco normativo para la promoción de la competitividad del país, le da seguridad a

la IED y establece reglas para canalizar el capital internacional a las actividades productivas pertinentes. En dicha ley se establece los lineamientos por los cuales un inversionista extranjero debe ser tratado en México:

- 1) Trato nacional. Cada país miembro del tratado se compromete a brindar el mismo trato que daría a inversionistas nacionales en condiciones parecidas.
- 2) Trato de nación más favorecida. Aquel en el que cada una de las partes firmantes del tratado otorgará a inversionistas de la otra parte un trato no menos favorable que el que se dé a un país que no sea parte
- 3) Nivel mínimo de trato. El trato que se otorgue a los inversionistas de alguno de los países integrantes será el mejor de los tratos de acuerdo al derecho internacional.

De tal manera, se abrieron a la IED aquellos sectores con mayor necesidad de inversión y que además promovieron el desarrollo económico. La ley establece que los inversionistas deben cumplir ciertos requisitos de desempeño, como son: la obtención de equilibrios en la balanza de divisas, la generación de empleo, la inversión en activos fijos, restricción de ventas y transferencia tecnológica, entre otros. Actualmente la LIED permite que la IED fije su propia postura comercial de acuerdo a las condiciones del entorno macroeconómico, sin embargo, deben formar parte de la plataforma exportadora, e incorporar dentro de sus procesos productivos insumos nacionales, y se da por entendido que por su cuenta ofrecerán empleos a los residentes mexicanos, así como la inserción de nuevas tecnologías.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Carmen Juárez y Gerardo Castro, "Determinantes de la inversión extranjera directa en la República Mexicana (1994-2007)" en Cuauhtémoc Calderón y Víctor Cuevas, *Integración de México en el TLCAN. Sus*

La Ley de Inversión Extranjera ha tenido cambios, como la reforma que se le hizo en 1996. De esta manera tenemos que los mayores cambios que se han hecho son: a) la regulación en torno a las normas de establecimiento, b) aspectos operativos, y c) consideraciones sectoriales.

Así fue como la IED fue ganando cada vez más un espacio importante para la economía mexicana. Lo importante para el país era atraer IED para generar mayor empleo.

Es menester hablar de lo referente a la IED en el TLCAN, ya que nuestra investigación tiene como eje el tratado.

## **1.2. La IED y el TLCAN**

En los capítulos XI y XVII del TLCAN vienen estipuladas las bases para el accionar del capital extranjero, donde se señala:

- 1) Mismo trato para inversionistas mexicanos y extranjeros.
- 2) Los inversionistas extranjeros deben recibir la adecuada protección.
- 3) Está prohibido el establecimiento de normas para el comportamiento de la IED en materia de contenido nacional de los productos, preferencia en la compra de bienes y servicios en territorio nacional, establecimiento de mínimos de exportación como mecanismo para fortalecer la balanza comercial.
- 4) Hay libertad absoluta para los movimientos de capitales, tanto de IED como de flujos de cartera.

5) Limitación de exportaciones de activos a aquellas consideraciones de interés público.

De los dos capítulos mencionados del TLCAN, el capítulo XI es el de mayor trascendencia debido a que va más allá que el GATT, que solo se queda en el comercio de mercancías. Es un cambio importante en las relaciones de México con el exterior. La apertura comercial existía mucho antes del TLCAN, solamente lo amplía y lo legaliza.

Como podemos apreciar el capítulo XI del TLCAN es el más importante. El tema de la IED es fundamental para comprender la trascendencia del tratado. La IED es la base del tratado. El TLCAN es un tratado que evoca a la apertura comercial.

Ahora bien, un tema que nos podemos soslayar es el de la regulación de IED.

Las regulaciones sobre IED pueden tener los siguientes objetivos:

- 1) Protección para áreas de seguridad nacional o interés especial, que no deben ser operadas por extranjeros.
- 2) Reducción de distorsiones encontradas en flujos de inversión.
- 3) Las leyes sobre inversión extranjera pueden también incluir disposiciones específicas para aclarar o establecer el régimen a que se sujeten las expropiaciones y en general las limitaciones a la propiedad de extranjeros.
- 4) Favorecimiento al financiamiento de las empresas por deuda sobre el financiamiento por acciones para favorecer el control por nacionales.

Es necesario revisar y analizar la IED antes del TLCAN. Para ellos hemos decidido realizar un corte. Primero presentaremos la IED de 1982 a 1990 y después de 1991 a 1993.

### 1.3. La IED de 1982 a 1993

En este primer periodo observamos que Estados Unidos es el que participa con más IED, con un 12, 170.9, millones de dólares (60%). Por otra parte, Italia es el país que menos invierte con 22 millones de dólares. En la siguiente tabla vienen todos los países que participaron con IED en este periodo, (Véase tabla 1 y 2, y gráfico 1).

Tabla1. México: IED (millones de dólares) por país de origen 1982-1990

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total	626.5	683.7	1,429.8	1,729.0	2,424.2	3,877.2	3,757.1	2,497.1	3,722.4
EU	426.1	266.6	912.0	1,326.8	1,206.4	2,669.6	1,241.6	1,813.8	2,308.0
Gran Bretaña	7.4	49.2	44.3	56.3	104.3	430.9	762.6	44.7	114.4
Alemania	39.9	110.0	152.5	55.5	218.5	46.9	136.7	84.7	288.2
Japón	65.4	3.8	35.6	79.3	142.2	132.8	148.8	15.7	120.8
Suiza	23.1	16.2	59.8	141.2	34.1	95.2	86.3	194.4	148.0
Francia	6.8	110.0	8.7	10.7	316.9	31.2	152.4	16.5	181.0
España	40.4	12.7	11.7	14.0	93.7	125.8	34.1	44.0	10.4
Suecia	-2.0	29.1	61.1	5.5	24.6	36.7	32.5	6.9	13.3
Canadá	22.1	22.1	32.5	34.9	40.6	19.3	33.9	37.5	56.0
Holanda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	218.2	47.8	126.1
Italia	1.9	1.0	0.5	0.6	4.0	2.8	0.0	6.6	4.6
Otros	9.4	63.0	111.1	4.2	238.9	286.0	305.0	182.1	351.6

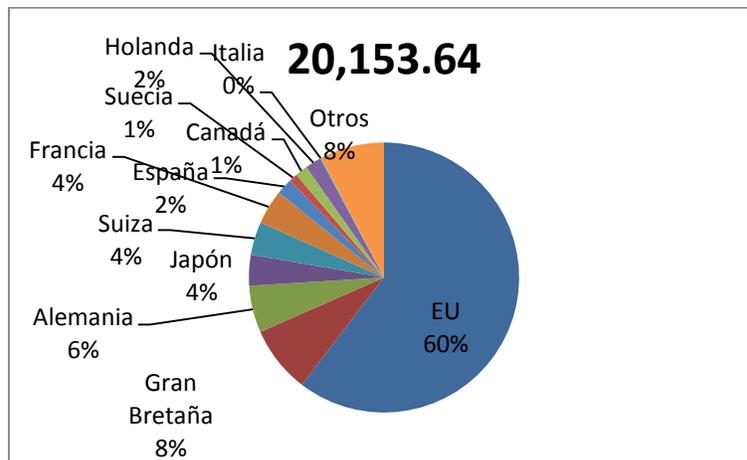
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Tabla 2. México: flujos totales de inversión extranjera directa por país de origen de mayor a menor (millones de dólares)

País	IED
EU	12, 170.9
Gran Bretaña	1, 614.1
Otros	1,551.3
Alemania	1,132.94
Francia	834.2
Suiza	798.3
Japón	744.4
Holanda	392.1
España	386.3
Canadá	298.9
Suecia	207.7
Italia	22

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 1 .México: porcentaje de IED, millones de dólares, por país de origen, 1982-1990



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Ahora bien la IED de 1991 a 1993 ya nos presenta una participación de Estados Unidos reducida al 25%, el rubro de Otros también cuenta con una participación de 25%. Empero la dependencia con Estados Unidos es grande, (Véase tabla 3 y 4, gráfico 2).

Tabla 3. México: IED, millones de dólares, por país de origen, 1991-1993

	1991	1992	1993
Total	3,565.0	3,544.6	4,900.7
EU	2,386.5	1,651.7	3,503.6
Gran Bretaña	74.2	426.8	189.2
Alemania	84.7	84.9	111.4
Japón	73.5	86.9	73.6
Suiza	68.5	315.3	101.7
Francia	500.5	69.0	76.9
España	43.8	37.2	63.5
Suecia	13.9	2.0	2.4
Canadá	74.2	88.5	79.2
Holanda	119.5	83.1	88.3
Italia	1.9	7.5	4.6
Otros	123.8	746.7	611.3

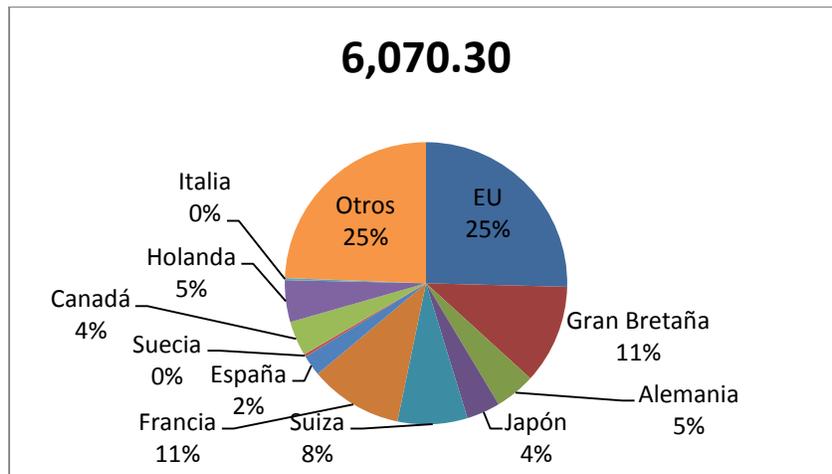
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Tabla 4. México: flujos totales de inversión extranjera directa por país de origen de mayor a menor inversión (millones de dólares), 1991-1993.

País	IED
EU	1,541.8
Otros	1,481.8
Gran Bretaña	690.2
Francia	646.4
Suiza	485.5
Holanda	290.9
Alemania	281
Canadá	241.9
Japón	234
España	144.5
Suecia	18.3
Italia	14

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 2. México: porcentaje de IED, millones de dólares, por país de origen, 1991-1993



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

### 1.4. La IED en México, 1989-1993

La IED en este periodo se caracterizó por<sup>27</sup>:

- 1) Genero más de 1.3 millones de empleos.
- 2) Crecientes montos de IED y acumulando 22910 millones de dólares para el periodo.
- 3) Alta participación de la IED estadounidense (63%); por su parte, la Unión Europea participo con un 2.4% de la IED total.
- 4) El sector manufacturero fue el principal destino de la IED, participo con el 28.63%.
- 5) Las 5 principales ramas (automóviles, consumo, otras sustancias y químicos, industria de bebidas y sustancias químicas básicas) participaron con el 36.9% de la IED total.
- 6) El sector automotriz participo con el 12.4%.

### 2. IED de 1994 a 2012

Aquí hacemos este corte debido a que es en 1994 cuando entra en vigor el TLCAN, sí, el mismo año del error del 94. Hagamos un recuento para ver que paso con el error del 94.

En la historia mexicana hay un capítulo que no puede soslayarse, el error de 1994. Este pasaje es menester abordarlo debido a que para muchos es la primera crisis económica de la globalización.

---

<sup>27</sup> Enrique Dussel Peters, *La inversión extranjera en México*, Red de Inversiones y Estrategias Empresariales, CEPAL, Santiago de Chile, 2000, p. 25-26. Artículo disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/5579/lc11414e.pdf>

## 2.1 El error de 1994

La corrupción dentro del PRI y la administración pública estaba llevando a una crisis entre la cúpula priista. Empero Carlos Salinas de Gortari disparo el gasto estatal para afianzarse en el poder. México captó más de 90, 000 millones de dólares de inversionistas extranjeros entre 1990 y 1993. La confianza en el gobierno era total y se emitieron los Tesobonos, unos títulos de deuda pública mexicana pero valorados en dólares que ofrecían atractivos intereses.

Empero ya era demasiado tarde. La confianza en el país era cada día poca y las divisas de Banxico desaparecían muy rápido. La devaluación del peso multiplico la fuga de capitales y, ante la imposibilidad de contener la moneda, que hasta entonces estaba ligada al dólar.

Como podemos observar las decisiones no fueron las correctas y llevaron al país a una crisis muy profunda. Como veremos más adelante, en el capítulo cuatro, si algo le ha faltado a este país es planificación.

La devaluación ha sido vista como una señal de catástrofe y de que se han presentado nuevamente épocas difíciles.

Si había que ajustar, era mejor esperar un momento de mayor estabilidad política. Pero el elemento que probablemente influyo más en las decisiones de marzo, que ahora sabemos a la larga no evitó el colapso financiero, fue la idea de que los problemas eran meramente políticos.

Si el gabinete económico podía convencerse de que una vez pasada la tormenta política las aguas volverían a sus cauces y que la situación

económica no sería muy diferente de la prevaleciente en el otoño de 1993, entonces ¿para qué devaluar?<sup>28</sup>

Ahora bien, no podemos soslayar la situación y la política monetaria y de tasa de interés en esos momentos en Estados Unidos. Por lo tanto las decisiones fueron inescapables ante una crisis externa.

El presidente Bill Clinton no dudó en rescatar a México en lo que se denominó “efecto tequila”, la primera gran crisis de la globalización. La verdad sea dicha Clinton había identificado dos prioridades. La primera eran los inversionistas institucionalistas; la segunda, las sociedades de inversión. El rescate financiero restauró la confianza de los inversionistas y el capital extranjero que había huido de México regresó rápidamente.

El préstamo estadounidense de 12,500 millones de dólares fue complementado por 10 mil millones del Banco de Pagos Internacionales. De esta manera México recibió una línea de crédito de 47 mil millones de dólares. La consolidación de la deuda mexicana por Clinton estabilizó los mercados de México y, pese a sus afirmaciones en contrario, protegió a los banqueros estadounidenses y a un conjunto de inversionistas extranjeros.

## **2.2 La IED en el sexenio de Ernesto Zedillo**

Después de haber hecho un esbozo de lo acontecido con el error del 94 es momento de revisar cómo se comportó la IED. Para tal motivo hemos

---

<sup>28</sup> Sergio Silva Castañeda, “El crac del 94. Una crónica”, Revista Nexos, 1994. *El año oscuro*, No. 433, 2014, p. 74.

decidido estudiarla por sexenio. Además presentaremos la IED de los diez principales países de origen por concepto.

Antes de iniciar, desde ya, notamos una gran diferencia entre la IED antes del TLCAN y la IED después del tratado. Como ya lo señalamos solamente presentaremos los diez principales países que más han invertido. En el análisis que realizamos antes del TLCAN no hubo necesidad de hacer esto. Era poca la IED que entraba.

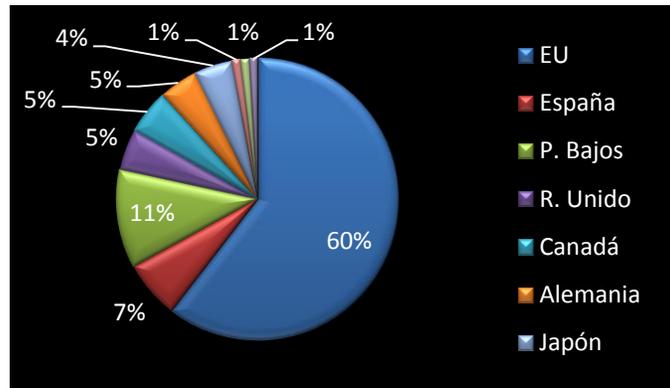
En el sexenio de Ernesto Zedillo se observa una gran participación de Estados Unidos de IED, con un 60%. Por su parte, Suiza, India y Dinamarca solamente colaboran con el 1%, (Véase tabla 5 y gráfico 3).

Tabla 5. México: IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Ernesto Zedillo, 1994-2000

País	IED
EU	37,212.7
España	4,064.4
Países bajos	6,966.9
Reino Unido	2,903.9
Canadá	3,180.8
Alemania	2,747.8
Japón	2,716.6
Suiza	638.5
India	611.3
Dinamarca	520.4

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 3. México: porcentaje de IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Ernesto Zedillo, 1994-2000.



Fuente: Elaboración propia con información de la secretaría de Economía.

### 2.3. La IED durante el sexenio de Vicente Fox

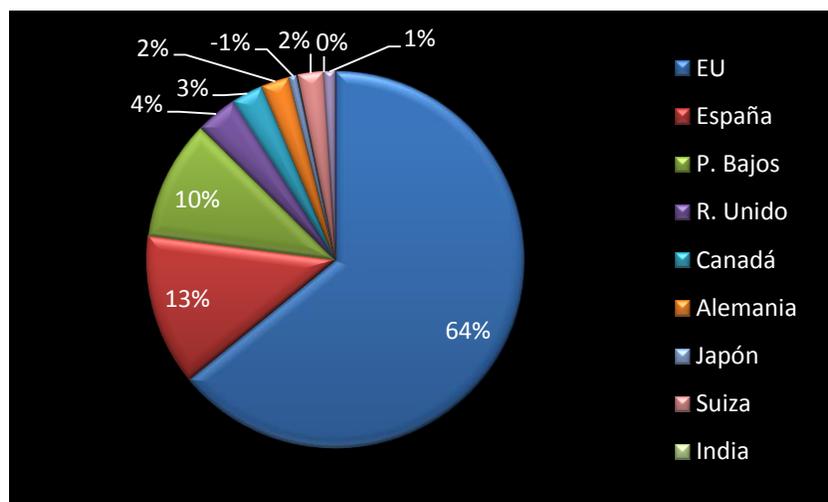
Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial de México. Su participación de IED en este sexenio es del 64%. Por su parte, la IED de Japón es de -1%, (Véase tabla 6 y gráfico 4).

Tabla 6. México: IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Vicente Fox, 2000-2006.

País	IED total
Estados Unidos	63585
España	12850
Países Bajos	10211.6
Reino Unido	3500.3
Canadá	2746.9
Alemania	2406.2
Japón	-709.2
Suiza	2236.8
India	6.1
Dinamarca	957.6

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía.

Gráfico 4. México: porcentaje de IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Vicente Fox, 2000-2006



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía.

## 2.4. La IED durante el sexenio de Felipe Calderón

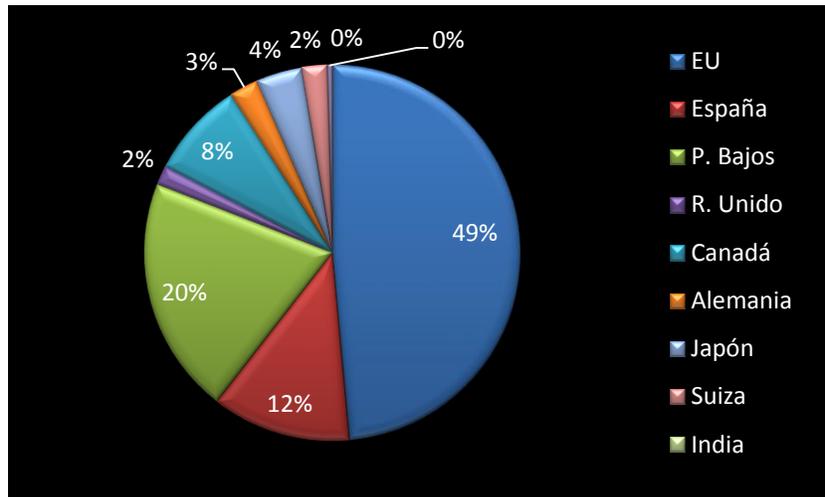
A diferencia de los otros sexenios, en este la participación de Estados Unidos disminuyó hasta el 49%. Países Bajos participo con el 20%. Mientras tanto India tuvo poca participación llegando casi al 0%, (Véase tabla 7 y gráfico 5).

Tabla 7. México: IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Felipe Calderón, 2006-2012.

País	IED
Estados Unidos	57,558.1
España	14,195.4
Países Bajos	24,210.4
Reino Unido	1969.6
Canadá	9924.2
Alemania	2962.8
Japón	4,670.7
Suiza	2,549.5
India	27
Dinamarca	495.4

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 5. México: porcentaje de IED por país de origen, millones de dólares, sexenio de Felipe Calderón, 2006-2012.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía.

## 2.5. La IED total de 1994 a 2012

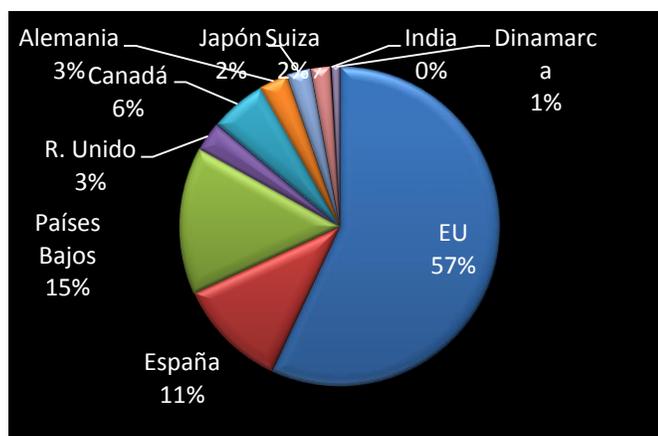
En este apartado presentamos la IED total de la IED durante el lapso de 1994 a 2012. Estados Unidos participa con el 57%. Seguido de Países Bajos con un 15% y España con un 11%, (Véase tabla 8 y gráfico 6).

Tabla 8. México: IED por país de origen, millones de dólares, 1994-2012.

País	IED
Estados Unidos	158,355.8
España	31,110.7
Países Bajos	41,388.9
Reino Unido	8,373.8
Canadá	15,851.9
Alemania	8,116.8
Japón	6678.1
Suiza	5,424.8
India	644.4
Dinamarca	1,973.4

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 6. México: participación de IED por país de origen, millones de dólares, 1994-2012.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

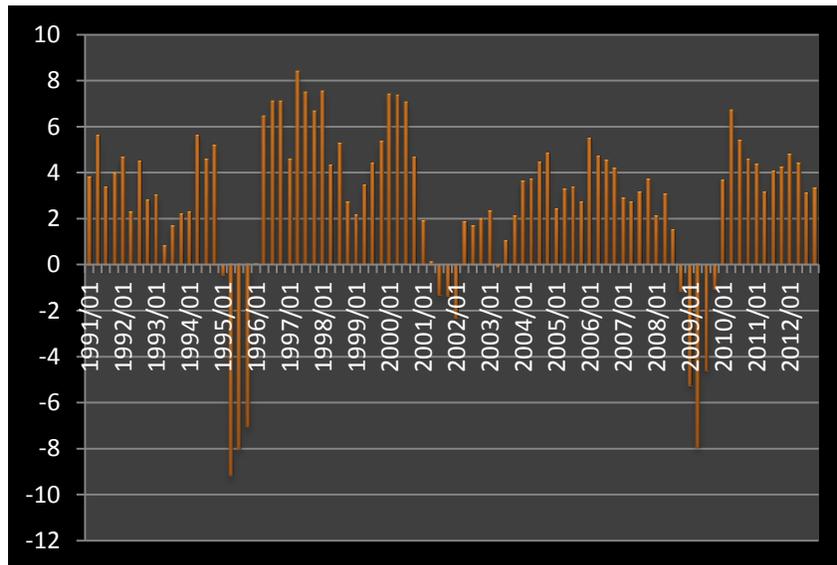
Una vez que se ha analizado la IED, debemos hacer lo propio con el crecimiento económico.

### 3. Crecimiento económico, 1991-2012

En este apartado revisaremos el crecimiento económico en México durante el periodo: 1991-2012. Para tal efecto, revisaremos la evolución del PIB y como han sido los ciclos económicos. De igual forma presentaremos los factores de crecimiento que apunta la OCDE y el entorno que prevalece en México.

México tuvo fuertes caídas en los años 1995 y 2009. En el primer año debido al error del 94 (el efecto tequila) y en el caso de 2009 por la contingencia de la influenza y, principalmente, por la severa crisis financiera de 2008 (la crisis más grave desde la Gran Depresión de 1929) en Estados Unidos. La caída más grande se dio en el segundo trimestre del año 1995 con un PIB de -9.19. La segunda peor caída del PIB se presentó en el segundo trimestre de 2009 con un PIB de -7.94. Por otra parte el punto más alto del PIB se dio en el segundo trimestre de 1997 con un crecimiento del 8.38. El año 2000 presentó un crecimiento de poco más de siete en sus primeros tres trimestres para cerrar con un 4.71. De hecho este fue el último año en que la economía alcanzó un alto crecimiento. Solamente en el segundo trimestre de 2010 se logró un 6.74. De ahí en fuera solamente en dos trimestres se alcanzó un crecimiento de poco más de 5. El primero fue en el primer trimestre de 2006 con 5.49 y el segundo fue en tercer trimestre de 2010 con 5.44. El promedio de crecimiento económico del periodo analizado, 1991-2012, es de 2.6, (Véase gráfico 7).

Gráfico 7. México: evolución del PIB por actividad económica, 1991-2012



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI

Después de haber analizado el crecimiento económico del periodo 1991-2012, es menester revisar el crecimiento económico por sexenio.

### 3.1 Crecimiento económico por sexenio

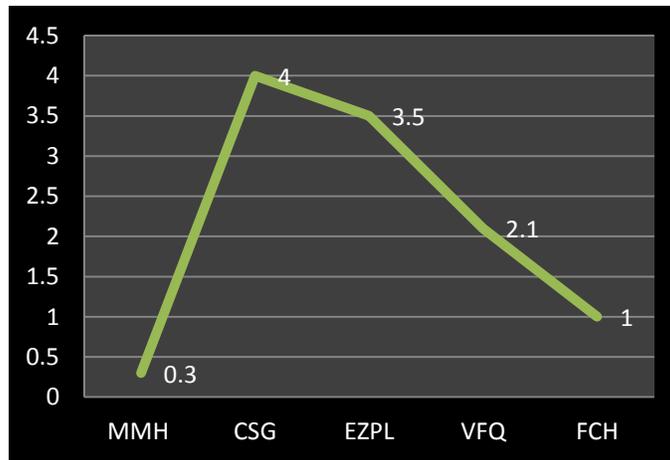
El sexenio con mejor crecimiento económico es el de Carlos Salinas de Gortari con 4.0 y el peor es el de Miguel de la Madrid con 0.3. El crecimiento económico en México no ha sido sostenido, en vez de ir de manera creciente ha ido de manera decreciente. El promedio de crecimiento económico es de 2.18, (Véase tabla 9 y gráfico 8).

Tabla 9. México: crecimiento económico por sexenio

Sexenio	Crecimiento
Miguel de la Madrid Hurtado	0.3
Carlos Salinas de Gortari	4.0
Ernesto Zedillo Ponce de León	3.5
Vicente Fox Quesada	2.1
Felipe Calderón Hinojosa	1.0

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Gráfico 8. México: crecimiento económico por sexenio



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Señalamos en el inicio de este capítulo que presentaríamos los factores del crecimiento que señala la OCDE, ¿por qué? Por qué México pertenece a dicha organización y queremos analizar que tanto ha seguido sus consejos. En el siguiente punto presentaremos los principales factores que señala la OCDE.

### 3.2 Factores de crecimiento económico que señala la OCDE

Los principales factores que señala la OCDE<sup>29</sup> para el crecimiento económico son:

- 1) Productividad en el mercado laboral y utilización de la mano de obra calificada.
- 2) Innovación, gasto en investigación y desarrollo, registro de patentes.
- 3) Competencia en el sector bancario y protección a inversionistas.
- 4) Inversión en educación.
- 5) Relación inversión-tasa de graduados en educación a nivel superior.
- 6) Eliminar barreras a la inversión doméstica y extranjera en el sector energético y en las telecomunicaciones.
- 7) Mejorar la baja recaudación, la falta de estado de derecho y el rezago educativo.
- 8) Permitir la participación extranjera en telefonía, energía y construcción.
- 9) Elevar los alcances en educación primaria y secundaria.
- 10) Habla de una reforma fiscal que amplíe la base recaudatoria a través de la aplicación del IVA y que promueva su simplificación administrativa.
- 11) Levantar las restricciones para invertir en PEMEX que faciliten su acceso a tecnologías y a una mejor gobernabilidad.

A lo largo del capítulo vemos que a pesar de la IED, México no cuenta con un crecimiento económico sostenido. Todo lo contrario encontramos un crecimiento económico mediocre. Por tal motivo presentaremos un apartado donde mostramos las razones del crecimiento económico mediocre.

---

<sup>29</sup> OECD, *Policy reforms: Going for growth 2005-2013*, en [www.oecd.org/eco/growth/economicpolicyreformsgoingforgrowth.htm](http://www.oecd.org/eco/growth/economicpolicyreformsgoingforgrowth.htm)

### 3.3 Factores del mediocre crecimiento económico

A) Dependencia con Estados Unidos. A pesar de que México cuenta con una red de 10 Tratados de Libre Comercio con 45 países (TLCs), 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es enorme la dependencia con Estados Unidos.

Desde 1895, Estados Unidos ha sido el principal socio comercial de México. En la primera guerra mundial todo el comercio exterior de México fue con Estados Unidos.

El TLCAN vino a consolidar la dependencia. La IED y el turismo también consolidan la dependencia.

México necesita abrir sus horizontes, no puede seguir dependiendo tanto de Estados Unidos.

B) El TLCAN. Todavía la sociedad mexicana no ha entendido para que se firmó un tratado de libre comercio, tampoco ha visto con claridad sus beneficios.

El gobierno mexicano abrazó el TLCAN, pero no lo explicó a la sociedad sus implicaciones para la posición de México en el mundo y para las tradiciones nacionales. Tampoco obtuvo la anuencia colectiva para ello a través de un referéndum, como el que determinó la permanencia de España en la OTAN, primer paso estratégico en el camino de Madrid a la

Comunidad Europea. El Tratado de Libre Comercio ató la economía y el futuro del país con América del Norte, pero la sociedad siguió viviendo en el mundo mítico anterior, el mundo del desarrollo estabilizador de los años 1940-1970, del modelo de la industrialización vía la sustitución de importaciones.<sup>30</sup>

Los resultados del TLCAN están claros, por una parte el aumento de exportaciones es claro, pero han venido abajo, (Véase tabla 10).

---

<sup>30</sup> Héctor Aguilar Camín, Jorge Castañeda, *Un futuro para México*, Punto de lectura, México, 2009, p. 55.

Tabla 11. México: exportaciones en el neoliberalismo

Periodo	Exportaciones Incremento % respecto último año, periodo anterior	Importaciones Incremento % Respecto último año, periodo anterior	Comercial	Incremento % respecto al último año, periodo anterior
1982-2010	1240.28%	1772.38 %	-3287	(1)
Últimos 10 años PRI	408.05%	419.44%	-6270	945.24%
10 años PAN	179.61%	172.81%	-8062	37.43%
Vicente Fox 2000-2006	150.45%	146.77%	-7593	73.56%
Felipe Calderón 2006-2010	119.38%	117.74%	-8764	50.89%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Asimismo mostramos cómo ha sido el PIB, cuenta corriente, principales países de las exportaciones y las importaciones en el año 2012, en los tres países que conforman el área de libre comercio de América del Norte, esto para ver por dónde puede tomar un mejor rumbo el TLCAN. Además podemos observar cómo, en el caso mexicano, el sector manufacturero importa insumos y exporta producción, pero no se ha podido generar un mercado interno, (Véase tabla 11).

Tabla 11. Zona de libre comercio de América del Norte: Comparación de las importaciones, las exportaciones, 2012.

País	Posición mundial en comercio de mercancías	Principales destinos de mercancías (primeros cinco lugares)	Principales países de origen de importaciones	Proporción de las exportaciones de la economía por principales grupos de productos	Proporción de importaciones de la economía por principales grupos de productos
Estados Unidos	Exportaciones : 2 Importaciones : 1	1. Canadá 2. Unión Europea 3. México 4. China 5. Japón	1. China 2. Unión Europea 3. Canadá 4. México 5. Japón	Agropecuarios : 11.1% Combustibles, industrias extractivas: 12.1% Manufacturas: 71.3%	Agropecuarios: 6.1% Combustibles, industrias extractivas: 20.8% Manufacturas: 69.3%
Canadá	Exportaciones : 12 Importaciones : 12	1. Estados Unidos 2. Unión Europea 3. China 4. Japón 5. México	1. Estados Unidos 2. Unión Europea 3. China 4. México 5. Japón	Agropecuarios : 13.8% Combustibles, industrias extractivas: 32.7% Manufacturas: 46.3%	Agropecuarios: 8.2% Combustibles, industrias extractivas: 14% Manufacturas: 73.6%
México	Exportaciones : 16 Importaciones : 14	1. Estados Unidos 2. Unión Europea 3. Canadá 4. China 5. Colombia	1. Estados Unidos 2. China 3. Unión Europea 4. Japón 5. Corea	Agropecuarios : 6.2% Combustibles, industrias extractivas: 17.8% Manufacturas: 72.7%	Agropecuarios: 7.3% Combustibles, industrias extractivas: 11.6% Manufacturas: 78.2%

Fuente, Elaboración propia con información de la Organización Mundial del Comercio

- C) Desventajas de la IED. La desventaja principal es la dependencia del exterior, en este caso con Estados Unidos, México no tiene un mercado interno del cual pueda proveerse. El círculo virtuoso entre la IED y el crecimiento económico, a nivel nacional, no se puede dar debido a la alta dependencia con Estados Unidos.
- D) Falta de patentes. México carece de patentes, no hay innovación. Como vimos en el capítulo uno, en las teorías de crecimiento económico, los autores señalan que uno de los factores del crecimiento económico es la innovación. México debe formar parte de la sociedad de conocimiento para crecer de mejor manera.

De acuerdo con el Ranking Global de Innovación 2012 los países son clasificados por su "capacidad de innovación o habilidad para inventar nuevos productos"

El ranking es elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de la ONU y el Institut Européen d'Administration de Affaires (Insead).

De dicho Ranking México ocupa el lugar 79 de 141. Los primeros diez lugares son: 1.Suiza, 2.Suecia, 3.Singapur, 4. Finlandia, 5.Inglaterra, 6.Holanda, 7.Dinamarca, 8.Hong Kong, 9. Irlanda y 10.Estados Unidos.

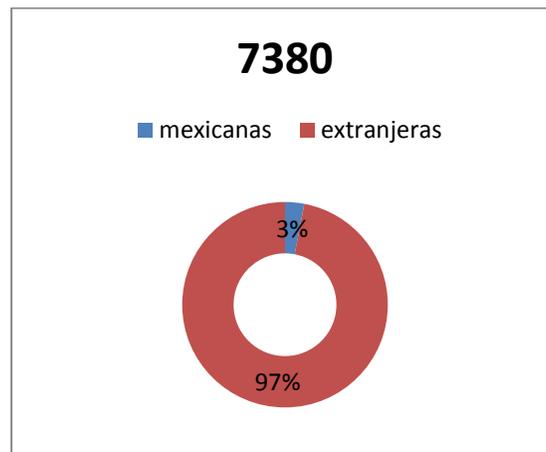
En un comunicado la Academia Mexicana de Ciencias explicó que dicha clasificación es para los 141 países evaluados en tres categorías. La primera agrupa, a los "Líderes", la segunda a los que "aprenden" o "están aprendiendo"

y finalmente la tercera categoría incluye a los de "bajo desempeño" donde se ubica México.<sup>31</sup>

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) recibió en 2013 16500 solicitudes de patentes de las cuales más del 90% son de extranjeros, informo su director general Miguel Ángel Morgan.

Del total de solicitudes hasta junio se habían entregado 7380 registros de los cuales solo 222 corresponden a titulares mexicanos, (Véase gráfico 9).

Gráfico 9. México: Patentes registradas, 2013.



Fuente: Elaboración propia con información del IMPI

México carece de innovación. Es menester que se trabajé más en las universidades, en las instituciones dedicadas a la innovación y a la tecnología.

Para que México deje atrás la falta de patentes nacionales es menester una revolución educativa. Una revolución educativa que transforme la educación desde sus cimientos y que de verdad sea provechosa para el bien de México.

<sup>31</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/17/sociedad/042n1soc>

(...) la revolución educativa debe contemplar que la vinculación entre las IES (Instituciones de Educación Superior) y el sector productivo se inscriban en políticas y programas de desarrollo económico en los sectores: agropecuario, industrial y de servicios. Esto ayudará a que se rebase la desvinculación que existe actualmente entre la Planificación Económica del país y el Sistema de Educación Superior (SES). Este mismo problema deberá superarse en las diferentes entidades federativas y sus Instituciones de Educación Superior (IES).<sup>32</sup>

La apuesta en la educación debe ser grande. Si se desea avanzar en el tema de la innovación es menester que el país no continúe anquilosado y verdaderamente realice un cambio profundo.

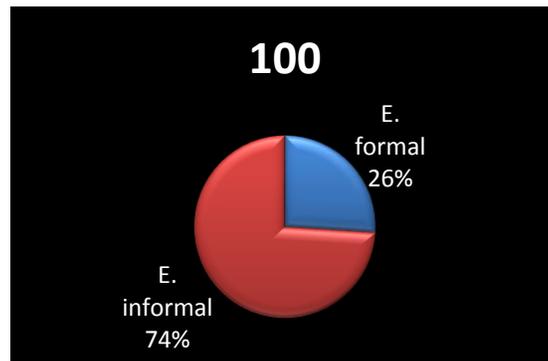
E) Creación de empleos y bajos salarios. México ha producido empleo, pero no ha sido el esperado a nivel nacional. Además se debe tener en cuenta que si se ha creado empleo hay un buen porcentaje de empleo informal.

En la última década, el 26% solamente es empleo formal y el 74% es empleo informal, (Véase gráfico 10).

---

<sup>32</sup> Nereo Torres, *Siglo XXI. México frente a su tercera independencia*, IPN, México, p.106.

Gráfico 10. México: empleo en la última década



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Micronegocios, del INEGI (2013), el 5% de la población se ubicó en la informalidad porque no encontró trabajo, pero el 95% ya sea porque sus familiares se dedicaban a ello o porque encontraron un mejor nivel de ingreso.

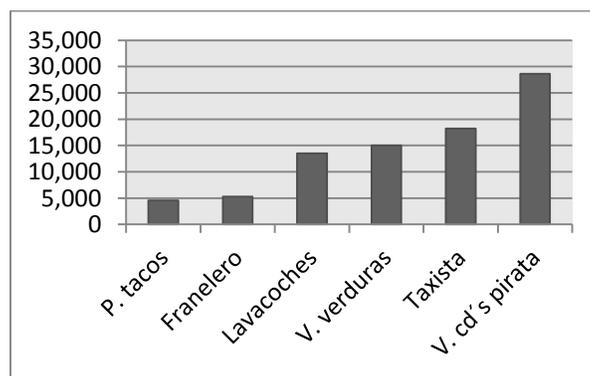
Los datos son alarmantes. En las ganancias sin declarar encontramos que un vendedor de discos pirata obtiene de ganancias al mes, \$28, 600. Por su parte, un taxista, \$18, 200. Con estas ganancias es entendible que la población prefiera estar en el sector informal y no en el formal, (Véase tabla 11 y gráfico 11).

Tabla 11. México: ganancias sin declarar

Actividad	Días laborales	Horas de trabajo al día	Ingreso mensual \$
Trabajadora en puestos de tacos	6	9	4,550
Franelero	7	3	5,250
Lavacoches	7	6	13,500
Vendedor de verduras en la calle	7	7	15,000
Taxista (calle)	6	12	18,200
Vendedor de discos pirata	6	8	28,600

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Gráfico 11. México: ganancias sin declarar



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

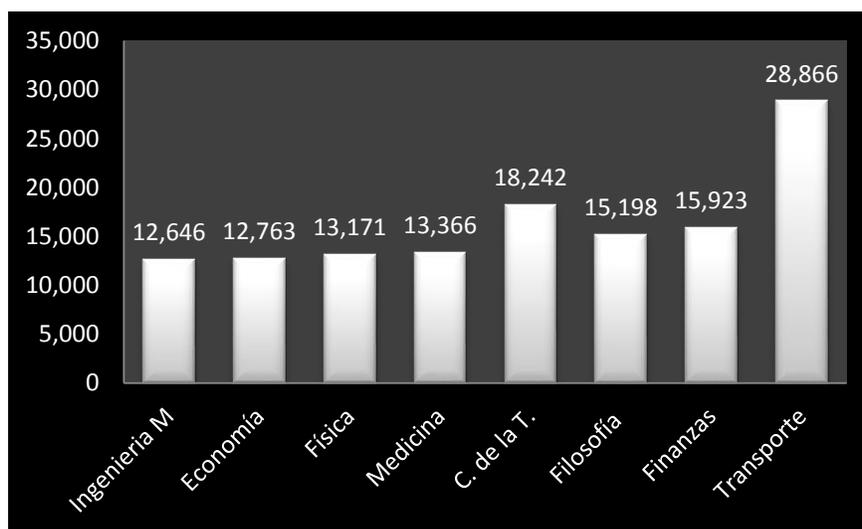
Mientras tanto en las carreras mejor pagadas encontramos que la que mejor paga tiene es la de transporte, incluye piloto, con \$28, 866 al mes. Por su parte Ciencias de la tierra, \$18,242, (Véase tabla y gráfico 12).

Tabla 12. México: carreras con mayor ingreso

Carrera	Ingreso mensual \$
Ingeniería mecánica y metalúrgica	12,646
Economía	12,763
Física	13,171
Medicina	13,366
Ciencias de la tierra	18,242
Filosofía	15,198
Finanzas, banca y seguros	15,923
Transporte (incluye pilotos)	28,866

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Gráfico 12. México: carreras con mayores ingresos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Con estos números es comprensible que haya más gente laborando en el sector informal que en el sector formal. Y es que si hablamos de salarios mínimos observamos, de acuerdo a la información que tiene la Comisión Nacional de salarios mínimos, que divide al país en tres áreas geográficas, para 2005-

2011, A, B y C, y para el 2012 en dos, A y B, (Véase tablas, 13, 14, 15, 16 y 17). El área A, ha tenido un salario mínimo en promedio de 2005 a 2012 de \$54.13. El área B, un promedio de \$52.48 y el área C de 2005 a 2011 de \$51.15.

El Estado debe proveer mejores salarios y mejores condiciones laborales para que haya más gente en el sector formal que en el informal. Es menester que haya más población en el sector formal y en empleos donde se produzca para que México crezca de manera sostenida a nivel nacional.

Los salarios en México son muy bajos. De hecho, en los últimos nueve años el salario real promedio de los trabajadores de tiempo completo cayó 14% y para los profesionistas disminuyó 24%<sup>33</sup>. Lo peor es que en los últimos 36 años el poder adquisitivo de los salarios ha sufrido una pérdida de 72.8%.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> *El Financiero*, 10 de junio de 2014.

<sup>34</sup> [www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)

Tabla 13. México: Área A de salarios mínimos, 2005-2011

Estado	Municipios
Baja California	Todos los municipios
Baja California Sur	Todos los municipios
Chihuahua	Guadalupe, Juárez y P. G. Guerrero
Distrito Federal	Todas sus delegaciones
Guerrero	Acapulco de Juárez
Estado de México	Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Tultitlán, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.
Sonora	Agua Prieta, Cananea, Naco, Nogales, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Santa Cruz.
Tamaulipas	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso.
Veracruz	Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleoaque, Las Choapas, Ixhuatlán del sureste, Minatitlán, Moloacán, Cárdenas del Río y Nanchital de Lázaro.

Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Tabla 14. México: Área B de salarios mínimos, 2005-2011

Estado	Municipios
Jalisco	El Salto, Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.
Nuevo León	Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.
Sonora	Altar, Atil, Bácum, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Etchojos, Imuris, Magdalena, Navajoa, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, San Ignacio, Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sábio, Suaqui Grande, Trincheras y Tubutama.
Tamaulipas	Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, Gómez Farías, González, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.
Veracruz	Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo y Tuxpan.

Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Tabla 15. México: Área C de salarios mínimos, 2005-2011.

Todos los municipios de los Estados de:
Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.
Más todos los municipios de los estados de:
Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, no comprendidos en las áreas A y B.

Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Tabla 16. México: Área A de los salarios mínimos, 2012.

Estado	Municipio
Baja California	Todos los municipios
Baja California Sur	Todos los municipios
Chihuahua	Guadalupe, Juárez y P. G. Guerrero
Distrito Federal	Todas sus delegaciones
Guerrero	Acapulco de Juárez
Jalisco	El Salto, Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.
México	Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Tultitlán, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.
Nuevo León	Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.
Sonora	Agua Prieta, Altar, Atil, Bácum, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Etchojos, Imuris, Magdalena, Naco, Navajoa, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, San Ignacio Río Muerto, San Luis Río Colorado, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sábío, Suaqui Grande, Trincheras y Tubutama.
Tamaulipas	Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Camargo, Ciudad Madero, Gómez Farías, González, El Mante, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, y Xicoténcatl.
Veracruz	Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoloecaque, Coatzintla, Ixhuatán del sureste, Las Choapas, Minatitlán, Miloacán, Nanchital de Lázaro del Río Poza Rica de Hidalgo y Tuxpan

Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Tabla 17. México: Área B de los salarios mínimos, 2012

<p>Todos los municipios de los estados de:</p> <p>Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.</p> <p>Más todos los municipios de los estados de:</p> <p>Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz no comprendidos en el área A.</p>
--

Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

F) Falta de planeación. Este punto se desarrollará más a fondo en el siguiente capítulo. Sin embargo, es menester hablar un poco de él. Si algo le ha faltado a México como país es tener visión (camino que debe ser seguido a largo plazo).

Generalmente las decisiones se toman después de haber sucedido una crisis, en vez de haberse previsto. Las decisiones se toman para resolver algo.

Además, como en algunos casos, las decisiones se toman de acuerdo a lo que dictan instituciones internacionales.

Una vez que hemos analizado como ha sido la evolución de la IED y el crecimiento económico en México es menester pasar a analizar el sector industrial de Querétaro y Guanajuato.

## **CAPÍTULO 4. EL SECTOR INDUSTRIAL EN QUERÉTARO Y GUANAJUATO**

En este capítulo se indagará las características del sector industrial en Querétaro y Guanajuato en el mismo periodo.

### **1. La política industrial en México**

La industrialización del país comenzó como respuesta a un accidente histórico. El ingreso de Estados Unidos a la segunda guerra mundial hizo que México fabricara mucho de lo que antes importaba.

Las decisiones gubernamentales en materia industrial fueron tomadas, por lo general, con base en criterios de índole burocrática y con poca visión, ya que eran de corto plazo.

#### **1.1 La política industrial antes del neoliberalismo**

En este apartado analizaremos cómo fue llevada a cabo la política industrial en el periodo de 1940 a 1980.

Década de los 40's. En ningún momento se realizó un esfuerzo para llevar a la práctica un plan de largo plazo basado en una concepción clara de lo que debía ser la estructura industrial de México en el futuro. No existe una adecuada estructura.

Década de los 50's. Una vez más como respuesta a un estímulo externo, al inicio de la década de los cincuenta, la administración de Miguel Alemán relajó los controles de importación. Se dio una protección indiscriminada a las industrias.

Falta de planeación selectiva en relación a qué convenía producir, dando origen a una proliferación sin límite de productos que contribuyó a dejar en el mediano y largo plazo a las empresas nacionales fuera de la competencia internacional.

Se acentuó un fenómeno que habría de constituir un importante obstáculo al desarrollo pleno de la planta productiva: la concentración industrial, observada sobre todo en las grandes urbes: Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

Década de los 60's. En esta década arribaron algunos sectores de la industria mexicana a la "etapa avanzada" del proceso de sustitución de importaciones. Durante esta década los bienes que se suplieron con la producción nacional fueron, en forma preponderante, los clasificados como intermedios, de capital y de consumo duradero. Este proceso se vio favorecido por una serie de políticas gubernamentales que impulsaron la creación de nuevas empresas o líneas de producción que sustituyeron la importación de estos bienes.

La sustitución de importaciones orientó el esfuerzo productivo a la satisfacción de demandas del mercado nacional, dado que esta orientación resultaba más rentable que la exportación. Consiguientemente se otorgó poca atención a las características que requerían tener los productos para poder ser objeto de exportación. El resultado fue que hubo un rezago, tanto en tecnología frente a la competencia del exterior como obliga al productor a una separación constante de sus niveles de eficiencia y productividad. Además la concentración del crecimiento industrial fue aún mayor que en la década anterior, al ser considerablemente más atractivo localizar las nuevas empresas cerca de los mercados más amplios y de los centros de toma de decisiones

relevantes para las empresas, siendo la ciudad de México el sitio en el que en mayor grado se presentó el fenómeno.

Con el fin de contribuir a la absorción de la mano de obra en zonas de fuerte expansión demográfica y también para abrir nuevas fuentes de generación de divisas, el gobierno puso en marcha, en 1966, el Plan de Industrialización de la Frontera Norte del País, por el cual se brindó impulso a la instalación de plantas maquiladoras a lo largo de dicha frontera.

Década de los 70's. Fue en el aspecto cualitativo en donde se tomaron las iniciativas más importantes. Con el objetivo de intentar abatir la dependencia tecnológica se creó, el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACYT).

También se creó el Fondo de Información y Documentación para la industria (INFOTEC).

Se promulgo el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI). Con dicho plan se buscó responder dos objetivos fundamentales: 1) se pretendió utilizar los excedentes financieros generados por la exportación de hidrocarburos para el fortalecimiento del sector industrial a fin de que en el largo plazo fueran esas actividades, sólidamente fundamentadas, las que constituyeran el elemento matriz de la actividad económica y los principales generadoras de divisas. 2) Se intentó corregir deficiencias acumuladas a lo largo de varias décadas, durante las cuales el proteccionismo había dado lugar a un sector manufacturero de muy baja competitividad.

## 1.2. La política industrial en el neoliberalismo

Al comenzar la década de los ochenta, México se vio forzado a replantear su modelo de desarrollo industrial.

Fueron dos los factores que llevaron al cambio de modelo industrial: 1) la devaluación industrial de 1976, que sucedió después de un largo periodo de estabilidad cambiaria; 2) la consolidación del sector petrolero exportador como pivote de una expansión acelerada del producto. De esta manera se propició la petrodependencia externa, es decir, la utilización del petróleo como instrumento de ajuste al desequilibrio con el exterior y como apoyo para un crecimiento fincado en el exceso de demanda.

México al ver que todo lo que ha hecho como país, como administración se ha realizado mal decide abrirse al mundo y tomar la filosofía neoliberal.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari es clave debido a que por primera vez se diferenció entre ciencia y tecnología. En este sentido es menester presentar los lineamientos de la política tecnológica que se fijaron en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari<sup>35</sup>:

- 1) Propiciar el desarrollo de una cultura tecnológica entre los empresarios que les permita una mayor comprensión y utilización de los distintos instrumentos y mecanismos de apoyo tecnológico con los que cuentan para incrementar la productividad y apoyar la competitividad de sus empresas, así como elevar el nivel de vida de la población.

---

<sup>35</sup> F. Sánchez, "La modernización Tecnológica de la Industria Mexicana" en CONACYT México: Ciencia y Tecnología en el Umbral del Siglo XXI, CONACYT, México, p. 566.

- 2) Contribuir a una mayor interacción entre los diferentes actores que conforman el mercado de la tecnología en México: sector privado, universidades y centros de investigación y desarrollo tecnológico.
- 3) Promover una mayor participación de recursos financieros del sector privado en las actividades de modernización tecnológica de las propias empresas, así como incrementar en la medida en que lo permita la disponibilidad de recursos, el financiamiento por parte del gobierno a tareas de investigación y desarrollo tecnológico.
- 4) Establecer un ambiente propicio para la innovación tecnológica y transferencia de tecnología a través de la actualización de marcos normativos que faciliten este tipo de actividades.
- 5) Estimular la formación de recursos humanos calificados en cantidad y calidad en áreas tecnológicas estratégicas del sector productivo principalmente de la mediana y pequeña industrias.

Estos lineamientos se ven hermosos, sin embargo, era menester haber partido desde la propia competitividad de los mercados industriales nacionales para competir en el mercado internacional.

Como resultado de la falta de una visión integral sobre el rumbo que debía tener el desarrollo industrial del país, aunado a la propia disposición del régimen salinista para confiar en los mecanismos del mercado para dirigir el desarrollo industrial, las debilidades de la nueva política industrial no tardaron en surgir. Por ejemplo, la falta de simetría en el intercambio con el exterior se empezó a manifestar en un crecimiento más rápido de las importaciones, especialmente de bienes

para uso intermedio, que de las exportaciones manufactureras con un contenido puramente doméstico.<sup>36</sup>

La política de corte neoliberal ha sido seguida por los que sucedieron a Carlos Salinas: Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

La instauración del modelo neoliberal implicó un viraje fundamental en la política industrial. Inspiro variaciones en la concepción del programa de Política Industrial y Comercio Exterior de 1995.

La política industrial ha contribuido a la mayor heterogeneidad de la industria y que no basta la presión del mercado para lograr un crecimiento más homogéneo entre ramas y empresas.

Se habla de la necesidad de una política industrial activa a cargo del Estado y en concertación con los empresarios. Se reconoce al sector externo como el motor del crecimiento.

Se acepta la inconveniencia de competir basados en la mano de obra barata y por tanto en la necesidad de la innovación tecnológica.

Los fundamentos neoinstitucionales del Programa se han traducido en programas particulares como los de CONACYT: Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas, Programa de Incubadoras de Base Tecnológica.

---

<sup>36</sup> Humberto Merritt, "La política de la innovación industrial en México: una revisión crítica" en *Denarius, revista de economía y administración*, Número 18, marzo 2009, p.141.

Los anteriores programas no han servido del todo porque: 1) no tiene suficientes recursos; 2) los programas existentes de apoyo al crecimiento industrial son contradictorios y subordinados a diferente pensamiento

La industrialización está unida al cambio estructural y desarrollo económico de los países. La industrialización debe ser vista como la portadora del progreso social en todos los órdenes.

Cuando un país, como México, decide llevar a cabo un ajuste estructural de corte neoliberal significa que ha entendido que no ha hecho bien las cosas.

Sin embargo, la competencia internacional no logra por si sola la especialización productiva esto debido a las fallas del mercado (que es una de las críticas que se le hacen al neoliberalismo y presentamos en el capítulo dos). Por eso es menester una política estatal que regule las fallas del mercado. ¿A qué se debe que existan fallas en el mercado? A la existencia de oligopolios y monopolios.

La globalización exige mayor especialización, mejorar la infraestructura, tener mejores políticas de competitividad. En la era de la aldea global es menester ser innovadores, competitivos, eficaces.

Lo de hoy es ser más globales y más competitivos, las medidas proteccionistas de papá gobierno nunca dieron resultados, lo de hoy es competir y hacer lo que sea necesario para destacar en el concierto internacional.

## **2. La regionalización en México**

En el análisis y estudio regional es menester definir primeramente la unidad de análisis económico, debido a que no se trata solamente de tomar una ciudad,

una entidad federativa u otra área de administración como el objeto de análisis.

Existen tres tipos de economía de aglomeración:

- 1) De escala. Tiene relación con el tamaño óptimo de la planta.
- 2) De localización. Vinculadas a la contribución de una industria específica de una misma localidad.
- 3) De urbanización. Hacen referencia a los aprovechamientos asociados a la dimensión alcanzada por una zona urbana.

El crecimiento de la industria maquiladora de exportación (IME) y la apertura de la IED contribuyeron al desarrollo del sector manufacturero en el norte del país.

En los proceso de regionalización y localización se consideran a los escasos grandes conglomerados nacionales, en industrias tales como la del acero, vidrio y cemento.

De la mano de la apertura comercial, las reformas económicas han implicado que el Estado mexicano se retraiga de su promoción a la industrias químicas y petroquímica básica. De esto tenemos que las plantas petroquímicas que se establecieron en el pasado han permanecido, pero sujetas a procesos de obsolescencia, así como otra serie de prácticas que se conservan ciertas áreas de ineficiencia en esta industria.

### 3. El sector industrial en Querétaro y Guanajuato

Hablando ya propiamente del tema de investigación, Querétaro y Guanajuato, ¿por qué el estado de Querétaro presenta una evolución destacada en su PIB?

¿Qué han tenido de atractivo estas dos entidades para ser seleccionadas por la IED?

Bien presentamos como es el perfil industrial en Querétaro y en Guanajuato.

Querétaro. Es un estado que cuenta con una dimensión territorial y poblacional pequeña respecto a las demás entidades. Sin embargo, cuenta con un gran dinamismo económico, el cual se debe a una actividad industrial diversificada, pero especializada en pocas áreas manufactureras.

Por otra parte, desde 1997, el Parque Industrial Querétaro, PIQ, se ha consolidado como un enorme complejo integral para el desarrollo de empresas nacionales e internacionales. Por medio de una concatenación de infraestructura y servicios de primer nivel, el PIQ ha otorgado espacios que optimizan el crecimiento y oportunidad de negocio de la industria.

El PIQ es reconocido como un complejo industrial único en América Latina.

¿Qué tiene el PIQ que lo hace tan atractivo? Por una parte, promueve la inversión de más de 120 empresas de 16 países. Logrando captar cerca del 60% de la inversión del Bajío. Además, cuenta con los mejores terrenos e instalaciones para el desarrollo industrial, atrayendo a empresas que permiten trabajar en un ambiente competitivo y de colaboración. Otro factor importantes es que se promueve la conciencia con temas de seguridad, ecológicos y de valores. Otro punto a su favor es la cercanía con Estados Unidos y Canadá. Otro característica a su favor es la calidad de vida de la

población así como el apoyo que se recibe de la autoridades para el establecimiento y crecimiento de la industria. Finalmente, la trayectoria de Querétaro como una ciudad industrial, cuenta con una base y cultra industrial solida, teniendo profesionistas y personal calificado en todos los niveles.

Guanajuato. Es una entidad importante ya que refleja las diversas tendencias que caracterizan el desarrollo industrial de México, al incorporar por un lado un sector industrial moderno y más dinámico y por otro al mantener sectores tradicionales, los cuales contribuyen a crear una imagen industrial propia, también de contar con los remanentes de la industria paraestatal en el ramo petroquímico.

La orientación de la actividad industrial en el estado, supone una especialización de la producción manufacturera al interior de estos.

Guanajuato desde que logró el rango de ciudad en 1830, sus industrias rebocera, tabacalera, curtidora y de calzado comenzaron a prosperar.

En 1877 se creó la fábrica de hilados y tejidos *La Americana*, la cual fue la primera planta industrial enutilizar energía eléctrica en México.

Dentro de parques industriales de Guanajuato encontramos: Ciudad Industrial de León, Fraccionamiento Industrial Delta, Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, Fraccionamiento San Crispin, Fraccionamiento Santa Croce, Parque Industrial Ecologico de León y Parque Industrial Stiva León.

México ha sido un país receptor de inversiones de empresas trasnacionales que buscan aprovechar tres ventajas competitivas que el país ofrece: 1) mano de obra a precios competitivos; 2) calidad de mano de obra de clase mundial y

3) en el caso de países asiáticos y europeos, acceder al que aún sigue siendo el mercado consumidor más grande del planeta, Estados Unidos.

Querétaro y Guanajuato son las entidades federativas que más interés despiertan en México para los inversionistas, de acuerdo con el estudio *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2012*, especializado en servicios de auditoría, asesoría e impuestos.

Por tal motivo los estados de Querétaro y Guanajuato se localizan en una zona que está registrando un crecimiento económico por medio de las industrias automotriz, aeronáutica y tecnologías de información.

Además Querétaro y Guanajuato forman parte del Bajío, zona geográfica conformada por Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro y Guanajuato. Dicha región cuenta con un corredor industrial. Las entidades que forman esta región son elegidas estratégicamente, por los inversionistas, por su excelente posición geográfica, tiempos de desplazamiento eficientes en sus medios de transporte y una fuerte intensidad en sus interacciones, el corredor industrial cuenta con trasnacionales como: Mazda, Nissan, Volkswagen.<sup>37</sup>

El Bajío se convirtió en atractivo para los fabricantes, después de que México renovó su infraestructura de transporte. Cada vez más materias primas vienen de Asia y la mayoría de las exportaciones de automóviles se mueven por ferrocarril.

---

<sup>37</sup> [www.cide.edu](http://www.cide.edu)

Por tal motivo, México tuvo que extender sus puertos del Pacífico, Manzanillo y Lázaro Cárdenas y su conexión por ferrocarril hacia la base industrial y los mercados de consumo.

También, los ferrocarriles que conectan puertos hacia Estados Unidos se volvieron más eficientes a partir de su privatización en 1995. La longitud total de la red ferroviaria del país se ha mantenido alrededor de 26.7 mil kilómetros, pero la cantidad de carga transportada se duplicó, ya que pasó de 525 millones de toneladas a 108.8 millones por año.<sup>38</sup>

El Gabinete de Innovación Europea posiciona a la región del Bajío como “el Dorado Celestial” debido a su excelente ubicación geográfica. Además de que se ha desarrollado en este territorio un importante corredor industrial que alberga corporativos nacionales, grandes multinacionales y su industria auxiliar.

En los últimos cinco años, la industria maquiladora en México ha evolucionado de manera acelerada, pasando de ser típicas maquiladoras hasta llegar a convertirse en empresas manufactureras en donde los inventarios y los activos fijos son mayoritariamente poseídos por la empresa mexicana o incluso, operando como maquiladoras de servicios, en donde no se transforman bienes tangibles.

Esto ha tomado fuerza en la región del Bajío, fundamentalmente por tres factores:

- 1) Gran demanda de proveedores de la industria automotriz y aeronáutica.

---

<sup>38</sup> <http://www.dineroenimagen.com/2013-04-01/18119>

- 2) La fusión que sufrieron en noviembre de 2006 los Programas de Importación Temporal (PITEX) y el Programa para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación (Maquila), para convertirse en el Programa para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).
- 3) Reducción del impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) que en 2003 y 2007 se otorgaron, detonaron un auge de este tipo de empresas en el Bajío en comparación con el Norte del país.

En la siguiente tabla mostramos como ha sido el crecimiento en el número de empresas IMMEX en el bajío y en el norte, (Véase tabla 1).

Tabla 1. México: porcentaje empresarial IMMEX en el Bajío y en la frontera norte, 2007-2010

Estado	Porcentaje de incremento en el número de empresas IMMEX
Querétaro	13.77%
Guanajuato	9.70%
Aguascalientes	10.60%
San Luis Potosí	9.00%
Baja California Norte	-8.80%
Chihuahua	1.06%
Coahuila	1.07%
Tamaulipas	-6.53%
Sonora	-3.57%

Fuente, Elaboración propia con información de CNIME

Ahora bien, debemos considerar que en el mediano y largo plazo dicha industria no deberá apostar para la mejora de la balanza comercial de México o mejorar los indicadores de empleo, sino evolucionar para convertirse en una

industria generadora de tecnología, para, en un principio, sea aprovechada en el país, y posteriormente exportar a otros países.

Si existe una industria que ha crecido en México y, sobre todo, en el Bajío es la industria aeronáutica.

#### **4. La industria aeronáutica en Querétaro y Guanajuato**

¿Por qué es importante abordar el tema de la industria aeronáutica mexicana? ¿Qué tiene de sobresaliente? ¿Qué tiene de importante? La industria aeronáutica mexicana es el sector que más proyección ha tenido en los últimos años, principalmente, en el Bajío mexicano.

La industria aeronáutica mexicana ocupa el primer lugar en inversiones de manufactura a nivel mundial, con 33 mil millones de dólares en el período 1990-2009 que son superiores a las captadas por Rusia, China, India y Estados Unidos.<sup>39</sup>

La instalación en México de diversas empresas de clase mundial como: Honeywell, Grupo Safran, ITP Ingeniería y Fabricación y Bombardier, ha permitido la formación de importantes conglomerados industriales en diversas regiones del país, principalmente en el norte y centro.

El número de empresas que se tiene identificados es de 287 distribuidos en 16 estados de México: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Puebla, Aguascalientes, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas, (Véase tabla 2).

---

<sup>39</sup> Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología

Tabla 2. México: distribución geográfica y especialización de la Industria Aeronáutica

Región	Estados	Especialización
Noroeste	Baja California, Sonora y Chihuahua.	Fabricación y/o ensamble de equipo eléctrico y electrónico para aeronaves, partes para motor, ensamble de interiores y asientos, instrumentos de control y navegación, diseño y prueba de sistemas eléctricos.
Noreste	Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.	Maquinado de piezas, sistemas de seguridad, tratamiento térmico de metales, servicios de ingeniería para la industria aeronáutica y de alta tecnología, conectores y arneses.
Centro	Querétaro, Guanajuato, Distrito Federal, San Luis Potosí, Puebla y Estado de México.	Fuselaje, tren de aterrizaje, estabilizadores, estructuras, aislantes, arneses eléctricos, componentes para turbina, diseño de turbomaquías, reparación de materiales compuestos, servicios de mantenimiento, ensamble de aviones ligeros.

Fuente, Elaboración propia con información de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología.

La industria aeronáutica genera empleo a más de 30, 000 personas de los cuales el 64.5% se concentra en los estados de Baja California, Chihuahua y Querétaro.<sup>40</sup>

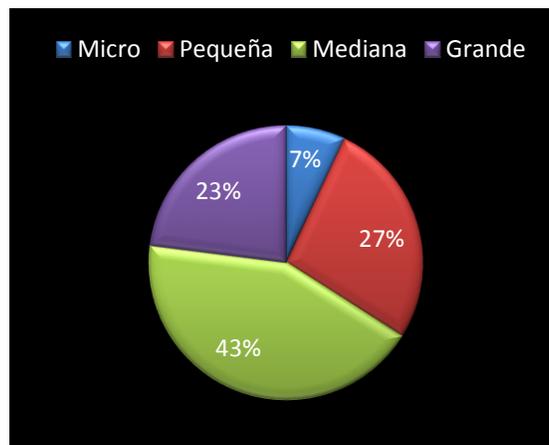
De acuerdo con el rubro por número de trabajadores, el 70% de los empleos generados en el país está concentrado en empresas pequeñas y medianas,

<sup>40</sup> Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología.

mientras que el 23% es ocupado en empresas grandes y solamente el 7% se concentra en microempresas, (Véase gráfico 1).<sup>41</sup>

Gráfico 1. México: Industria aeronáutica, estratificación por número de empleos 2010

Micro: 1 a 10  
 Pequeña: 11 a 50  
 Mediana: 51 a 250  
 Grande: 251 a más



Fuente, Elaboración propia con información de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología

La Federación Mexicana de la Industria Aeronáutica (FEMIA) prevé que entre 2013 y 2015 se instalarán 83 nuevas empresas aeronáuticas en México.

De acuerdo con la Federación, la industria aeroespacial es la más dinámica del país, con un crecimiento promedio anual de 20% desde 2002.

<sup>41</sup> Ibid.

Es momento de revisar que ha pasado con la industria espacial en Querétaro y en Guanajuato.

No podemos soslayar que desde hace más de cuarenta años existen empresas dedicadas a la industria aeroespacial en México, fue hasta 2006 cuando Bombardier decide crear una sede en Querétaro que estalla el denominado "Boom aeronáutico".

De las 287 empresas del sector aeroespacial que operan en México, sesenta se encuentran en Querétaro.<sup>42</sup>

La industria aeroespacial genera 33 mil empleos, de los cuales la tercera parte se concentra en Querétaro.<sup>43</sup>

La inversión extranjera creció 126% en Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes de 2003 a 2012.

La industria aeronáutica en Querétaro se caracteriza por: 1) 50 miembros activos, 2) 30 empresas de manufacturas y proveedores, 3) 3 MRO (mantenimiento y reparación), 4) 3 centros de innovación y desarrollo, 5) 3 de diseño e ingeniería, 6) 5 compañías de servicios, 7) 3 instituciones educativas, 8) una red de investigación e innovación y 9) más de 3, 600 empleos.<sup>44</sup>

Las instituciones educativas son:

1) Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro. Primera y única universidad que brinda educación y capacitación para el sector aeronáutico.

Dentro de sus programas se encuentran:

---

<sup>42</sup> <http://www.newsweek.mx/index.php/articulo/6394#.Uzx-mqi5xps>

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Secretaria de desarrollo sustentable del estado de Querétaro.

- Ensamblajes estructurales
  - Maquinados
  - Aviónica
  - Mantenimiento aeronáutico
  - Aeronáutica en manufactura
- 2) CEDIA (Centro para el desarrollo de la industria aeronáutica). Su objetivo es promover el desarrollo del clúster aeroespacial en México, formando estudiantes capacitados y soluciones tecnológicas para la industria aeroespacial.
- 3) RIIAQ (Red de investigación e innovación de Querétaro). Su objetivo es integrar a los centros de investigación e instituciones de educación superior, con líneas de especialidad de interés para el sector aeronáutico para fomentar investigación de alto nivel y la formación de especialistas e instalaciones certificadas para la industria aeronáutica.<sup>45</sup>
- 4) General Electric Infraestructure, Querétaro. Fue inaugurada en 1999 y es el centro de Ingeniería más grande fuera de Estados Unidos. Es uno de los centros de investigación y desarrollo tecnológico más avanzados de México, el cual está dedicado al diseño de turbinas de avión y de generación de energía, brindando empleos a más de 1, 300 ingenieros mexicanos. En febrero de 2011 se llevó a cabo la inauguración del nuevo campus con una inversión en esta primera etapa de 20 millones de dólares. Con este proyecto se espera una derrama económica cercana de 70 millones de dólares y un crecimiento adicional de 300 ingenieros.<sup>46</sup>

Una de las empresas más importantes es ITP Ingeniería y Fabricación, S.A. de C.V., la cual fue inaugurada en 1998 en Querétaro. Es una empresa dedicada

---

<sup>45</sup> Ibid.

<sup>46</sup> Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología.

al mantenimiento, reparación, ingeniería de diseño, desarrollo y fabricación de motores, partes y componentes para el sector aeronáutico.

Se está llevando a cabo la primera etapa de su proyecto de inversión que incluye el diseño y fabricación de turbinas de baja presión para motores aeronáuticos.<sup>47</sup>

En el caso de la industria aeronáutica de Guanajuato inició tarde en la carrera de la industria; sin embargo tiene una ventaja frente a sus competidores: cuenta con una escuela del IPN que se especializa en ingenieros en aeronáutica.

Para entrar de lleno a la competencia por las inversiones en la industria aeronáutica, el Puerto Interior reservó 80 hectáreas destinadas a la futura instalación de empresas del sector aeroespacial.

Cuenta con tres plantas que atienden al sector aéreo. Bodycote, Servicios Integrales Aeronáuticos y Rototex.

- 1) Bodycote. Empresa que se especializa en procesos de tratamiento térmico, tecnología de recubrimiento y prensado.
- 2) Servicios Integrales Aeronáuticos. Es la primera empresa dedicada y especializada en el diseño a imagen interior de aviones.
- 3) Rototex. Es una empresa que se especializa en: venta, reparación y servicio de helicópteros.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> Columba López, *Llegan empresas aeroespaciales*. Artículo disponible en: <http://www.am.com.mx/leon/local/guanajuato-pone-la-mira-en-la-industria-aeroespacial-42006.html>

Como podemos apreciar la industria más importante tanto en Querétaro y en Guanajuato es la industria aeronáutica. Una industria que cada vez más crece y crece.

En el siguiente capítulo revisaremos la IED, crecimiento económico, PIB, generación de empleos, salarios, migración, inmigración e inflación. Veremos qué tanta IED ha llegado a Querétaro y Guanajuato y que tanto han crecido. Es aquí donde evaluaremos nuestra hipótesis, para poder llegar a las mejores conclusiones y, ¿porque no? Dejar abierto el tema para una próxima investigación. El siguiente capítulo y este están muy concatenados ya que son los capítulos en donde nos enfocamos a las entidades federativas que hemos seleccionado: Querétaro y Guanajuato.

## **CAPÍTULO 5. LA IED Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN QUERÉTARO Y GUANAJUATO, 2005-2012.**

En el presente capítulo revisaremos la IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato en el periodo 2005- 2012. También explicaremos la evolución de los indicadores de empleo, PIB e inflación en Querétaro y Guanajuato, a partir de la llegada de IED a la entidad (2005).

### **1. IED en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012.**

En este apartado analizaremos la IED de las dos entidades federativas de nuestra investigación: Querétaro y Guanajuato.

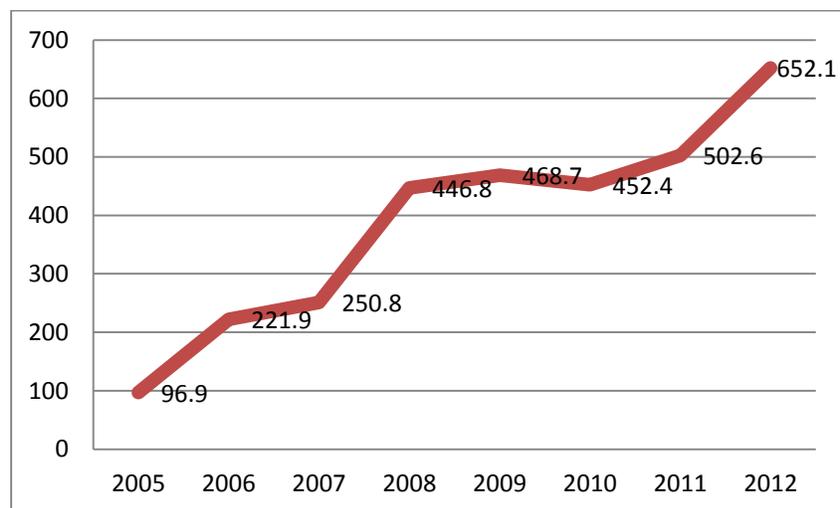
En el caso de Querétaro observamos una captación creciente de IED a partir de 2005, en que se inicia el análisis de esta investigación, con la única excepción del año 2010, cuando disminuye ligeramente pasando de 468.7 millones de dólares en 2009, a 452.4 millones de dólares el año siguiente. El mejor año de captación de IED fue 2012, con 652.1 millones de dólares, (Véase tabla y gráfico 1).

Tabla 1. Querétaro: IED (millones de dólares), 2005-2012.

Año	IED
2005	96.9
2006	221.9
2007	250.8
2008	446.8
2009	468.7
2010	452.4
2011	502.6
2012	652.1

Fuente, Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Gráfico 1. Querétaro: IED (millones de dólares), 2005-2012.



Fuente, Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Como observamos en el capítulo anterior, el sector que más ha captado la IED es la industria aeronáutica, seguida de la industria manufacturera y el comercio al por mayor. Querétaro es una de las ciudades mexicanas de mayor crecimiento industrial, con diez parques industriales y sede de empresas de primer nivel.

Por el contrario, la IED en Guanajuato muestra un crecimiento más irregular durante el periodo analizado. Del año 2005 al 2007 se presentan altibajos; en el período 2008-2010 la inversión desciende; finalmente en los años 2011 - 2012 la tendencia se revierte con montos ascendentes en ambos años. Las causas de este comportamiento están ligadas tanto a aspectos internos, como la contracción del último año de la administración de Vicente Fox y el conflicto post-electoral de 2006, como internacionales, en particular la crisis financiera de 2008-2009.

En esta entidad, sin embargo, podemos hablar de que se ha detonado un círculo virtuoso que impulsa la creación de nuevas compañías. Entre las inversiones más importantes destacan la planta de motores Volkswagen y la llegada de Mazda con la primera planta ensambladora de la marca fuera de Japón, así como el arribo de Honda, Pirelli y Getrog, entre las empresas de autopartes. Además empresas del sector, como General Motors y Nissan, cuentan con plantas armadoras en esta entidad. La mayoría de esta inversión es de origen asiático.

La IED en Guanajuato se ha diversificado. Son por lo menos 52 nuevos proyectos con un valor estimado de 623 millones de dólares y la generación de 14 mil empleos en los sectores alimentario, agroindustrial, agropecuario, cuero-calzado, automotriz-autopartes, plástico, metal-mecánico y de servicios.

En los últimos años Guanajuato se ha convertido en uno de los lugares preferidos por la inversión extranjera en México, debido a su ubicación, la posibilidad de ofrecer grandes superficies para el establecimiento de industrias y la mano de obra calificada, las cuales han sido sus principales virtudes para atraer a la IED.

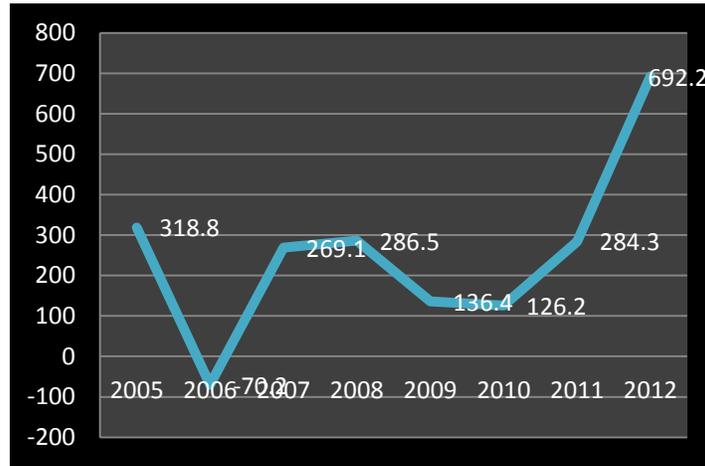
El crecimiento de esta entidad se ha visto impulsado a partir de la creación, hace seis años, de "Guanajuato Puerto Interior", un centro logístico que alberga a estas grandes trasnacionales, (Véase tabla y gráfico 2).

Tabla 2. Guanajuato: IED (millones de dólares), 2005-2012

Año	IED
2005	318.8
2006	-70.2
2007	269.1
2008	286.5
2009	136.4
2010	126.2
2011	284.3
2012	692.2

Fuente, Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

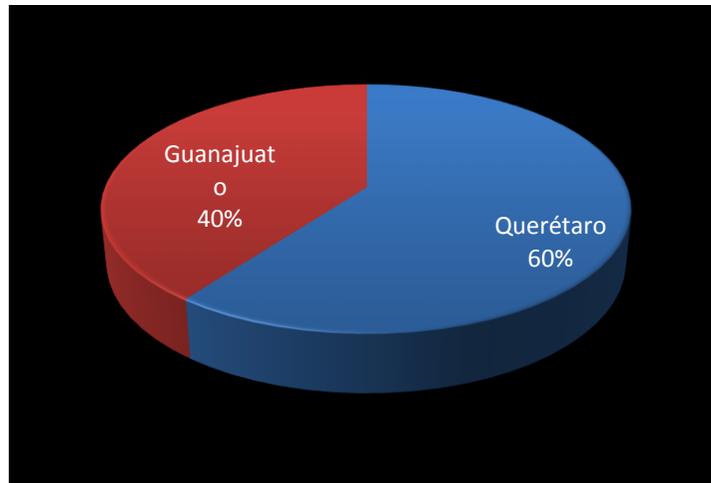
Gráfico 2. Guanajuato: IED (millones de dólares) 2005-2012



Fuente, Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Ahora bien, Querétaro, captó un total de 3,092.2 millones de dólares por un 2,043.1 de Guanajuato. De esta manera haciendo un comparativo entre las dos entidades, Querétaro captó un 60%, por un 40% de Guanajuato, (Véase gráfico 2).

Gráfico 2. Querétaro y Guanajuato: IED, 2005-2012.



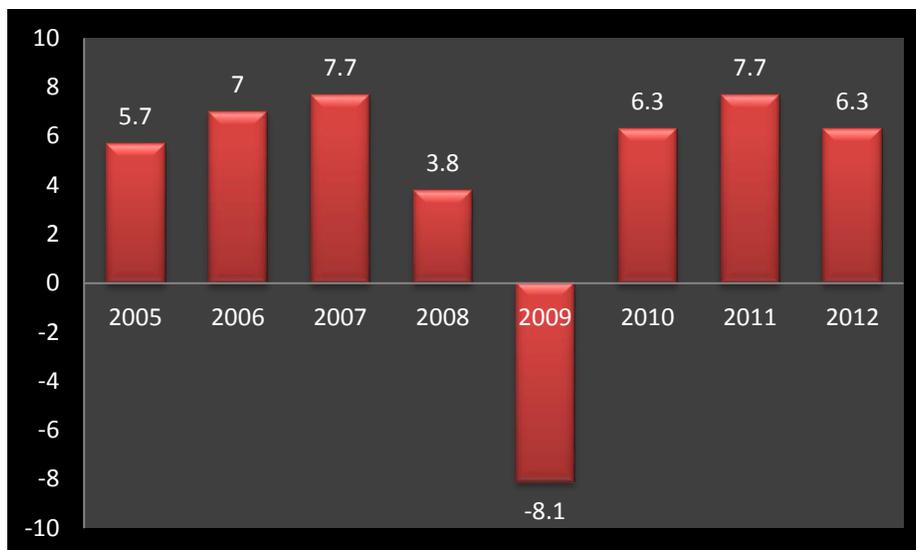
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de la Economía

## **2. Crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012**

El crecimiento económico de Querétaro ha sido sostenido y una tasa anual aceptable. Salvo en el año 2008 que tuvo un crecimiento de 3.8 y en el año 2009, que tuvo una caída de -8.1, debido a la crisis financiera de 2008 en Estados Unidos, que se transmitió a todo el mundo. Sus dos mejores años han sido 2007 y 2011, con un 7.7.

Ahora bien, si comparamos el crecimiento de Querétaro con el resto del país observamos un mejor crecimiento en esta entidad. En 2005, el crecimiento en promedio, a nivel nacional fue de 2.95%, mientras que en Querétaro fue de 5.75%. Para 2006, a nivel nacional el crecimiento económico fue de 4.74%, mientras que en Querétaro fue de 7.0%. Resalta el hecho de que para el año 2009, el crecimiento a nivel nacional fue de -4.69% y en Querétaro de -8.1%. Con esto podemos observar un crecimiento sostenido y a un ritmo aceptable en Querétaro, (Véase gráfico 4).

Gráfico 4. Querétaro: PIB, 2005-2012



Elaboración propia con información del INEGI

Querétaro es primer lugar en:

- 1) Crecimiento del PIB durante los últimos 10 años (5.5%).
- 2) Generación de empleo, 2009-2012.
- 3) Establecimiento de empresas.
- 4) Compañías con ramas intensivas de aprendizaje.
- 5) Capacitación especializada en capital humano (ingeniería y tecnología).
- 6) Crecimiento económico del PIB desde la firma del TLCAN.

Por otra parte, Querétaro es tercer lugar en:

- 1) Mayor atracción de IED a nivel mundial.
- 2) Infraestructura tecnológica.

3) Mejor ciudad para hacer negocios.

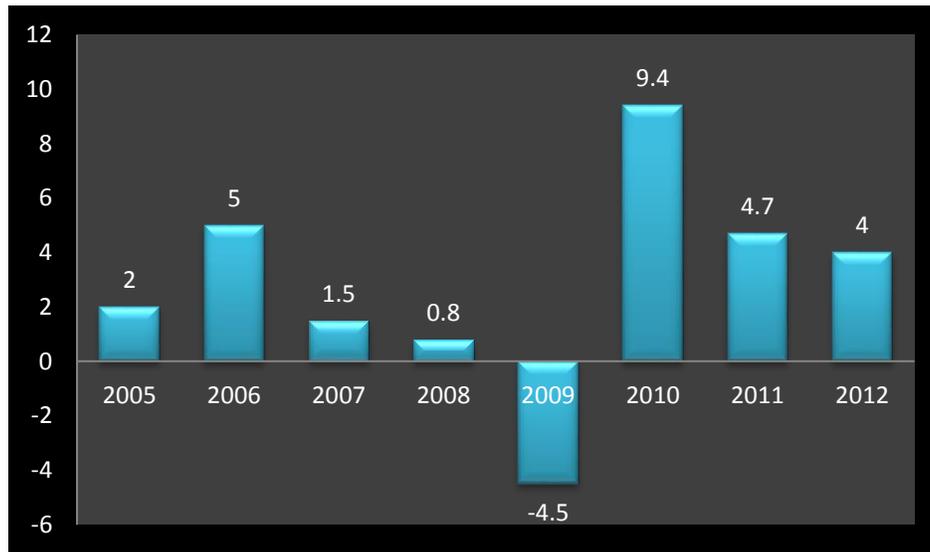
Finalmente hay otras aristas que debemos resaltar:

- 1) De acuerdo con la OCDE, es la economía más dinámica de México.
- 2) Única región en México con grado de inversión global.
- 3) Más de 900 empresas extranjeras.
- 4) Proyección de un 255% en el sector aeroespacial.
- 5) Cuarto lugar en economías más estables del país, Área Metropolitana con mayor potencial económico en Norte América (única de México)
- 6) Séptimo lugar en zona metropolitana del futuro de Latinoamérica.

En el caso de Guanajuato, el crecimiento económico ha sido menor que el de Querétaro. El peor año fue 2009 cuando el PIB decreció 4.5%, debido principalmente a la crisis financiera de Estados Unidos en 2008. De hecho la reducción en el crecimiento de la entidad se observa desde este último año, en que apenas alcanzó 0.8%. Hay que recordar la dependencia de los ingresos de las familias de las remesas de los trabajadores en Estados Unidos, además de los efectos generales provocados por la crisis. El mejor año ha sido 2010, con un crecimiento de 9.4%. Sin embargo, la recuperación fue moderada, porque en 2011 y 2012 el crecimiento fue 4.7 y 4.0, respectivamente.

Este no debe ocultar el hecho de que durante los últimos diez años Guanajuato ha crecido de manera acelerada, el crecimiento del PIB ha alcanzado un 9.4% sus exportaciones se han incrementado en más del 44% y se han generado más de 260 mil empleos, (Véase gráfico 5).

Gráfico 5. Guanajuato: PIB, 2005-2012



Elaboración propia con información de INEGI

Para poder analizar de mejor manera el crecimiento económico de Querétaro y Guanajuato es menester revisar la generación de empleos en estas dos entidades. Para poder analizar la generación de empleos es importante revisar la tasa de desocupación, la PEA (Población Económicamente Activa), la inmigración, para saber qué tanta gente está llegando a estas dos entidades y esto nos ayudará a entender mejor la evolución de la PEA. Además revisaremos la migración hacia otras entidades del país y a Estados Unidos. Asimismo es importantísimo revisar el salario mínimo percibido para comprender mejor que tanto han crecido Querétaro y Guanajuato.

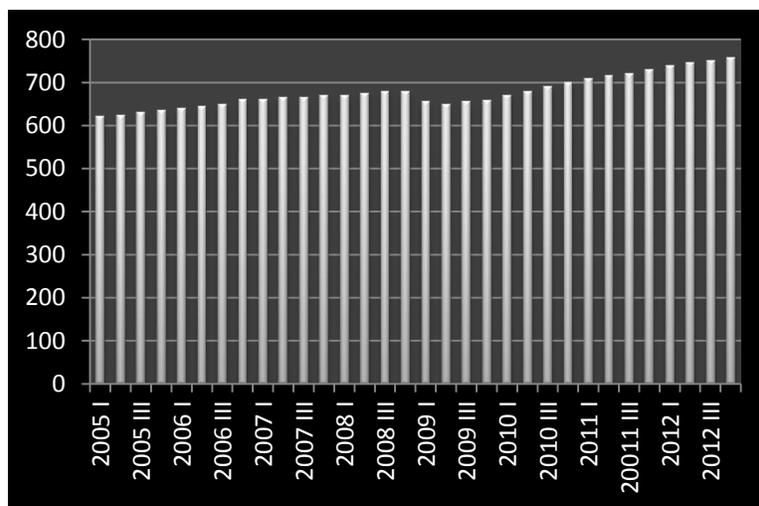
#### 4. Generación de empleos en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012

En primer lugar analizaremos el caso de Querétaro. Al revisar el número de trabajadores afiliados al IMSS observamos que para el año 2005 el mayor número se presentó en el último trimestre con 635 mil. Ahora bien, para el siguiente año, nuevamente, en el último trimestre es cuando hubo más afiliados, 660 mil, tendencia que se repite en los siguientes años, (Véase gráfico 6).

Recordemos que, como vimos en el capítulo anterior, el sector industrial es el que genera mayores empleos en Querétaro.

Gráfico 6. Querétaro: Evolución de la ocupación y el empleo asegurado en el IMSS

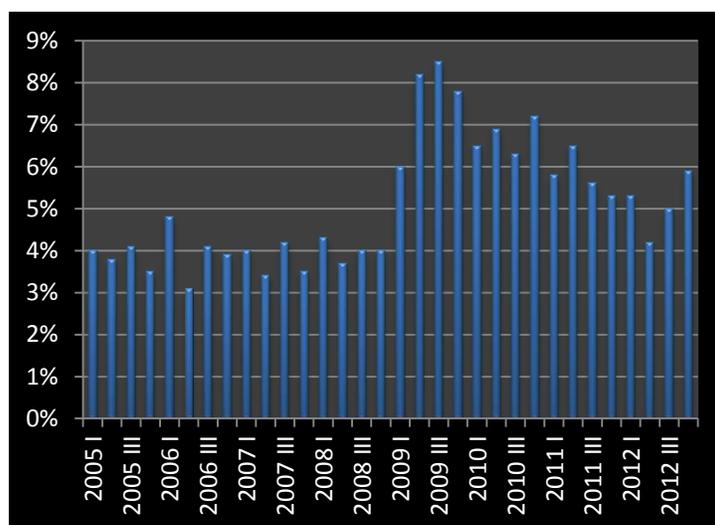
(Miles de personas)



Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

Ahora bien, al observar la tasa de desocupación, esta nos arroja que el peor año en cuanto a la generación de empleos fue el 2009, ya que para el tercer trimestre se tuvo un 8.5% de la tasa de desocupación, (Véase gráfico 7).

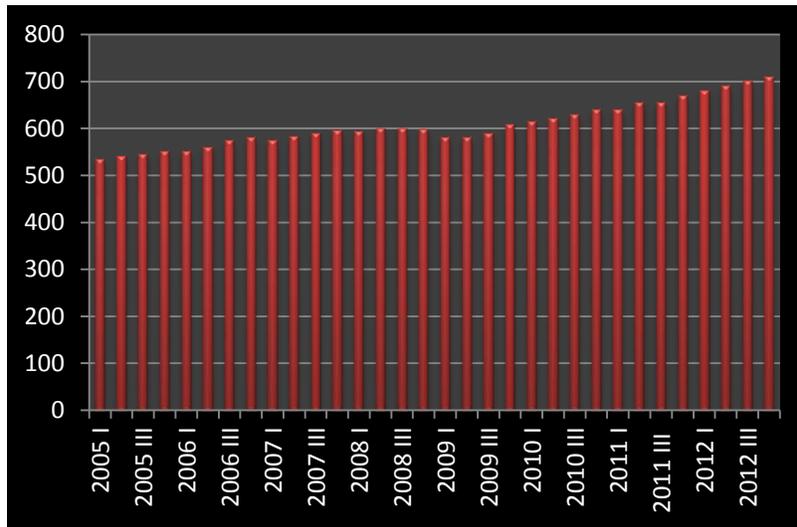
Gráfico 7. Querétaro: Tasa de desocupación por trimestre (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

En el caso de Guanajuato, al revisar los afiliados al IMSS observamos que el mejor año fue 2012, donde en el último trimestre se registraron 710 mil afiliados. El peor año fue 2005, donde el máximo de afiliados fue de 550 mil en el último trimestre. En este caso puede observarse una tendencia al alza en el empleo a lo largo del período analizado, aunque es un crecimiento menor al de la economía, (Véase gráfico 8).

Gráfico 8. Guanajuato: Evolución de la ocupación y el empleo asegurado en el IMSS (miles de personas).

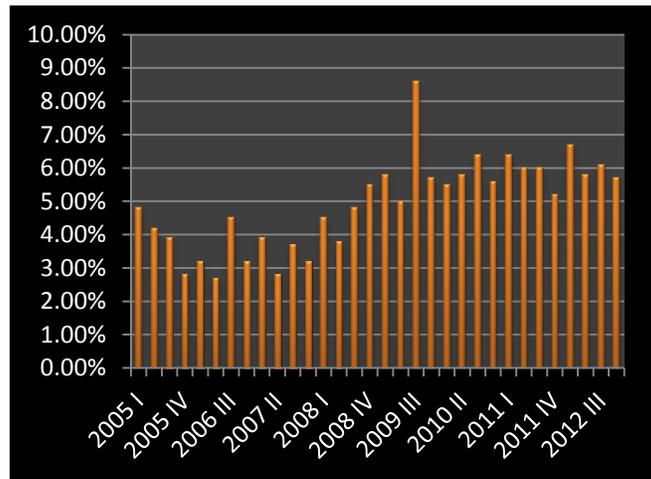


Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

En Guanajuato es el sector industrial el que ha generado mayores empleos.

Al igual que sucedió con Querétaro, para Guanajuato el peor año para la creación de empleos fue 2009, ya que en el tercer trimestre registró un 8.6., (Véase gráfico 9).

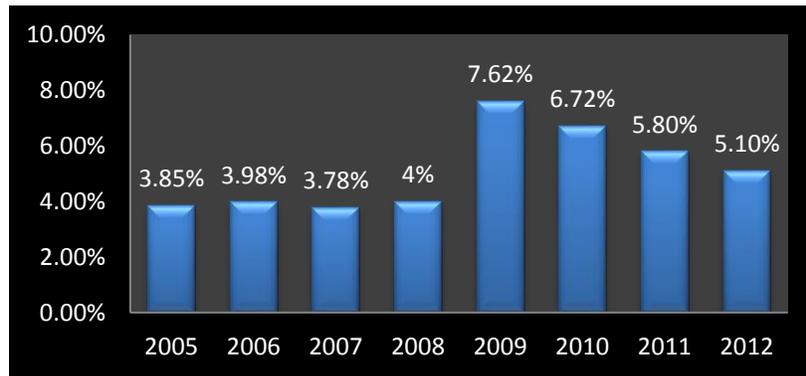
Gráfico 9. Guanajuato: Tasa de desocupación (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

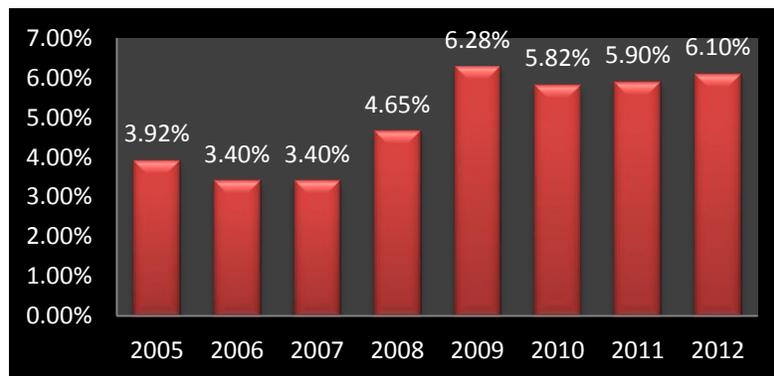
Al revisar la tasa de desocupación de manera anual (porcentaje) tanto en Querétaro (véase gráfico 10), Guanajuato (véase gráfico 11) y a nivel nacional (véase gráfico 12) observamos que en el año de la crisis estadounidense, 2009, Querétaro tuvo una tasa de desocupación de 7.62%, Guanajuato de 6.28% y a nivel nacional fue de 5.45%. Querétaro y Guanajuato tuvieron una tasa de desocupación por encima de la que se tuvo a nivel nacional. En los otros años la tasa de desocupación fue similar, no igual. En 2005, Querétaro tuvo una tasa de desocupación de 3.85%, Guanajuato de 3.92% y a nivel nacional fue de 3.85%. Para 2012, Querétaro tuvo una tasa de desocupación de 5.1%, Guanajuato de 6.1% y a nivel nacional fue de 4.92%.

Gráfico 10. Querétaro: Tasa de desocupación anual (porcentaje)



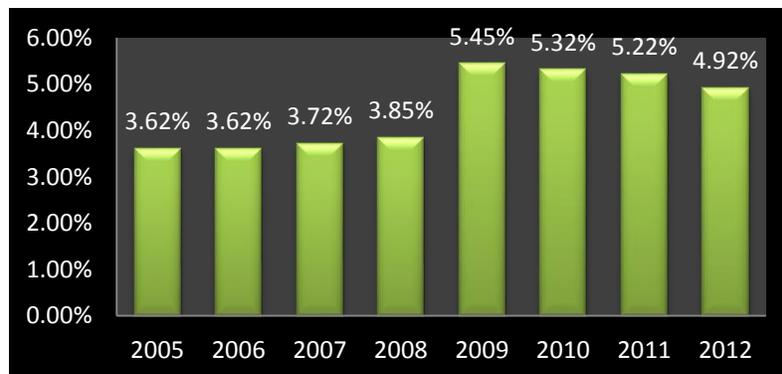
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Gráfico 11. Guanajuato: Tasa de desocupación anual (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Gráfico 12. México: Tasa de desocupación anual (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

Después de haber revisado el número de afiliados al IMSS y la tasa de desocupación es menester revisar el comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA).

En el caso queretano la PEA en el primer trimestre (enero- marzo) de 2005, era de 629, 698 y para el segundo trimestre (abril-junio) de 2012 fue de 767, 453. El crecimiento de la PEA a lo largo de siete años fue de 137,755. Sin embargo, el mejor trimestre no ha sido el segundo trimestre de 2012.

El aumento de la PEA de Querétaro se debe a la inmigración que tuvo esta entidad en el periodo analizado.

Cada hora, la población de Querétaro aumenta con 7 personas de las cuales 3 son ciudadanos que llegan de otras entidades del país o del extranjero, 4 son por nacimientos. Querétaro cada día crece con 172 habitantes, 62 mil 780 al año.

En 2010, llegaron en total 94 mil 336 personas a vivir a Querétaro, procedentes del resto de las entidades del país. De cada 100 personas: 31 provienen del D.F., 20 del Estado de México, 11 de Guanajuato, 5 de Hidalgo y 4 de Michoacán.

El antecedente más inmediato sobre la inmigración a Querétaro data de 2005. En junio de ese año 114 mil 56 personas dijeron no ser originarios de Querétaro, 94 mil 336 personas provenían de otra entidad, 17 mil 095 de Estados Unidos y 2 mil 625 de otros países. La inmigración creció más del doble en 8 años.

La población creció a un ritmo de 2.6% entre 2000 y 2010, convirtiendo a Querétaro en la tercera entidad con mayor tasa de crecimiento.

Querétaro se ubica en el lugar 14 en materia de inmigración interestatal y 25 en inmigración internacional en el contexto del país.

Al 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Querétaro, 94 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100, (Véase tabla 3 y gráfico 13).

Guanajuato tuvo una PEA de 1, 897 244 en el primer trimestre (enero-marzo) de 2005 y una PEA de 2, 497, 857 para el segundo trimestre (abril-junio) de 2012.

Guanajuato también tuvo un aumento en su población, lo cual implicó que su PEA aumentara.

En 2010, llegaron en total 91 mil 456 personas a vivir a Guanajuato, procedentes del resto de las entidades del país. De cada 100 personas: 22 provienen del D.F., 13 del Estado de México, 11 de Michoacán, 10 de Jalisco y 9 de Querétaro.

A pesar de que Guanajuato tiene inmigración, esto no ha podido detener la migración hacia Estados Unidos.

Al 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Guanajuato, 97 se fueron a Estados Unidos, (Véase tabla 3 y gráfico 13).

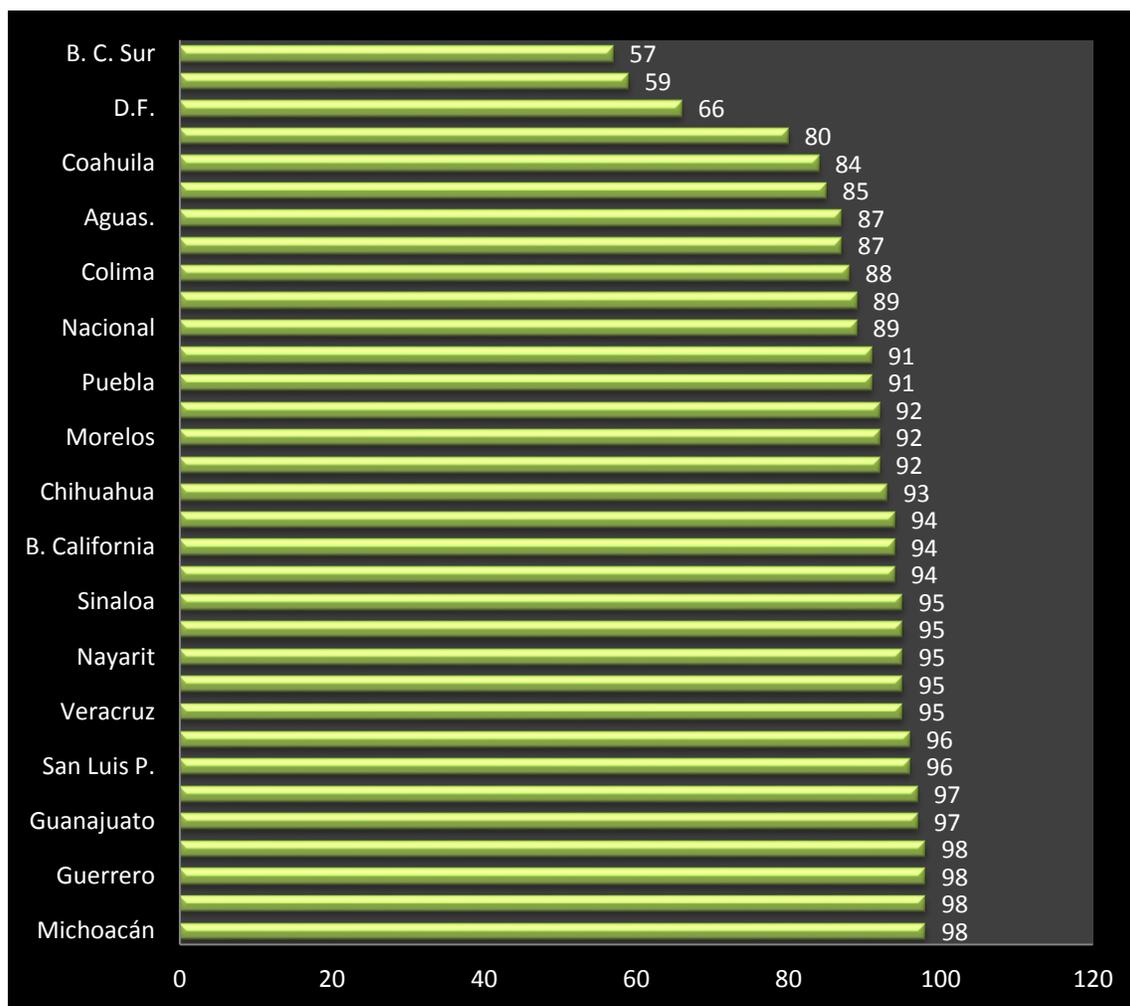
Guanajuato es uno de los cuatro estados del país con mayor número de migrantes en Estados Unidos, de acuerdo al último informe del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Tabla 3. México: Migración a Estados Unidos por entidad federativa, 2010

Entidad federativa	Número de personas que migran a Estados Unidos
Michoacán	98
Oaxaca	98
Guerrero	98
Zacatecas	98
Guanajuato	97
Hidalgo	97
San Luis Potosí	96
Sonora	96
Veracruz	95
Durango	95
Nayarit	95
Tamaulipas	95
Sinaloa	95
Chiapas	94
Baja California	94
Querétaro	94
Chihuahua	93
Jalisco	92
Morelos	92
Tlaxcala	92
Puebla	91
Tabasco	91
Nacional	89
Edomex	89
Colima	88
Yucatán	87
Aguascalientes	87
Campeche	85
Coahuila	84
Nuevo León	80
D.F.	66
Querétaro	59
Baja California Sur	57

Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

Gráfico 13. México: migración hacia Estados Unidos por entidad federativa, 2010

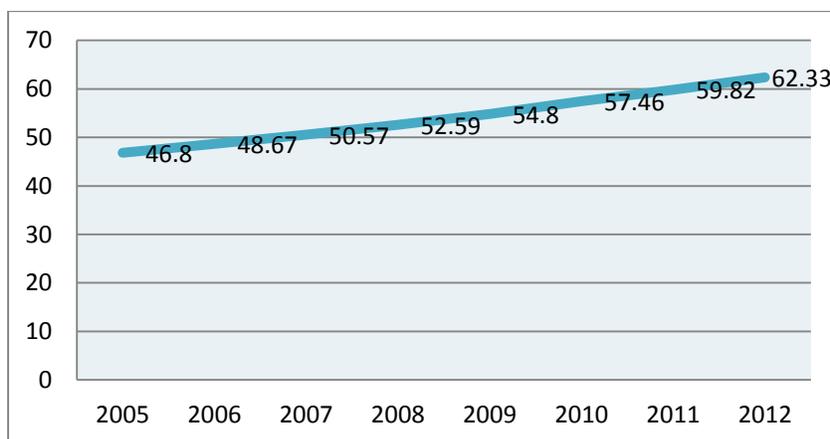


Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

Otro indicador económico de suma importancia, y que tiene que ver con la generación de empleos, es el salario mínimo, el cual estudiamos en el capítulo 3. Recordemos solamente que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para su estudio, clasifica en tres áreas geográficas, A, B y C, al país para determinar los salarios mínimos, durante el periodo 2005-2011, ya que para el año 2012, realiza una clasificación de dos áreas, A y B.

El salario mínimo ha evolucionado de manera diferenciada. El área geográfica A tenía como salario mínimo general en 2005, \$46.80 y para el año 2012, \$62.33. El promedio del salario mínimo para esta área en el periodo, 2005-2012, fue de \$54.13, (Véase gráfico 14).

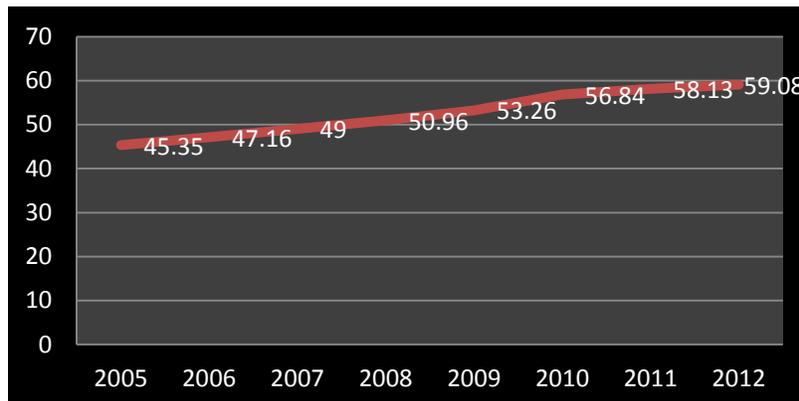
Gráfico 14. México: salario mínimo general en el área A, 2005-2012



Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos e INEGI

En el caso del área B, el año 2005 tuvo un salario mínimo general de \$45.35 y el 2012, un salario mínimo de \$59.08. El promedio en esta área, para el periodo 2005-2012, fue de \$52.48, (Véase gráfico 15).

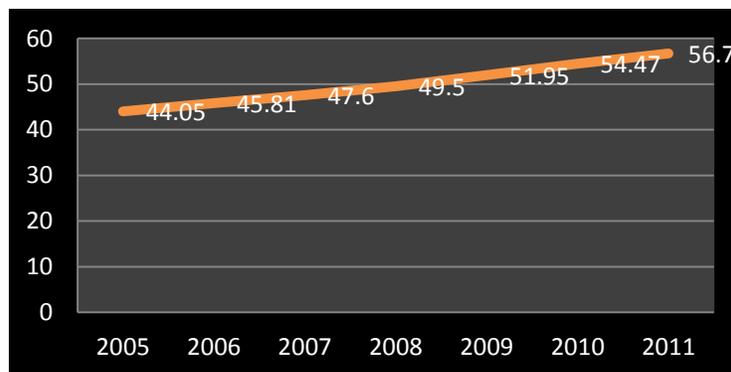
Gráfico 15. México: salario mínimo general en el área B, 2005-2012.



Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos e INEGI

Para el área C, el año 2005, tenía un salario mínimo general de \$44.05 y el año 2011, \$56.70. Su promedio fue de \$51.15, (Véase gráfico 16).

Gráfico 16. México: Salario mínimo general en el área C, 2005-2011.



Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos e INEGI

A pesar de que en el área geográfica C es la que menor promedio ha tenido, es de llamar la atención que tanto Guanajuato como Querétaro han tenido un crecimiento económico que se ve reflejado en la generación de empleos. Aquí lo importante para Guanajuato y Querétaro es que a pesar de pertenecer al área

geográfica de menor promedio en cuanto a salarios mínimos si han generado empleos.

Al revisar los salarios mínimos de empleos que tiene que ver con el sector industrial podemos constatar que el área geográfica C es la que paga menos.

Un electricista, en promedio, en el área A, tiene un salario mínimo de \$76.62, mientras que en el área B, un salario de \$ 74.27. En el área C, el salario mínimo de un electricista es de \$ 61.92. Por su parte un maquinista (operador de maquinaria), en el área A, percibe un salario mínimo de \$78.71, en el área B, un salario mínimo de \$76.44. Mientras tanto en el área C, un salario mínimo de \$63.85. En el caso de un moldero en fundición de metales, percibe un salario mínimo de \$84.29 en el área A, en el área B, un salario mínimo de \$72.63, en el área C, un salario mínimo de \$60.55. Como podemos ver la diferencia entre el área A y la B, no es muy grande, salvo en el caso del moldero en fundición de metales. Pero al comparar los salarios del área A con la C, la diferencia es mayor que con la B, (Véase gráfico 17).

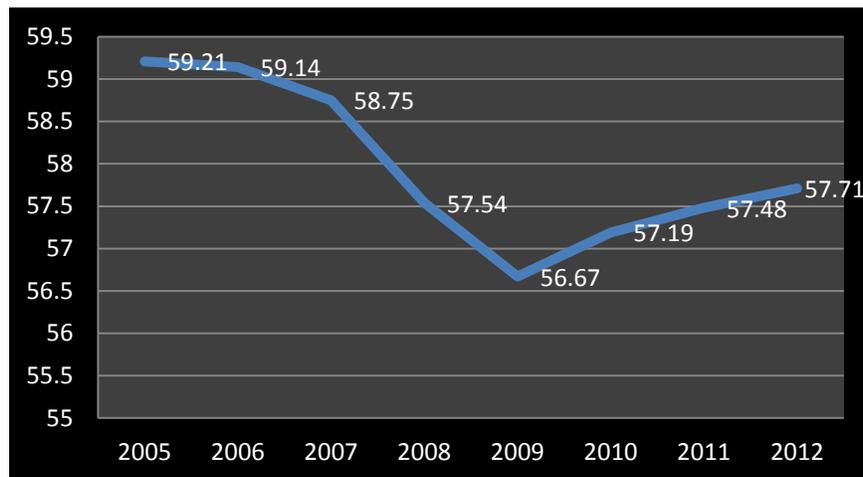
Gráfico 17. México: Comparación de salarios mínimos en la tres áreas



Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos

A pesar de que en las tres áreas geográficas el salario mínimo va creciendo, no podemos soslayar que el salario mínimo real fue decayendo del año 2005 al 2009. En el año 2005, el salario mínimo real era de \$59.21, para el 2009, de \$56.67 y para el 2012 de \$57.71, (Véase gráfico 18).

Gráfico 18. México: Evolución del salario mínimo real, 2005-2012



Fuente, Elaboración propia con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos

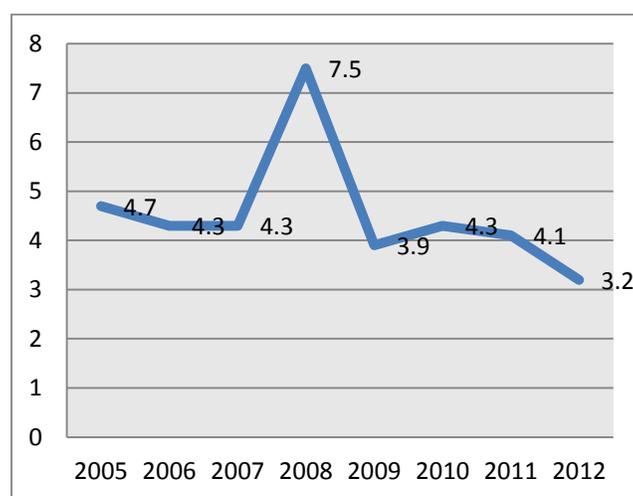
Como podemos observar a pesar de que el área C, es la que menor paga, en el caso de Querétaro y Guanajuato si existe crecimiento económico al revisar indicadores económicos, como la generación de empleos, PIB, migración e inmigración. Ahora revisaremos otro indicador de suma importancia, la inflación. Con la inflación podremos ver que tan cara es una entidad, en este caso Querétaro y Guanajuato. Así nuestro análisis queda más completo para ver el crecimiento económico de Querétaro y Guanajuato.

#### 4. La inflación en Querétaro y Guanajuato, 2005-2012

La inflación es otro indicador económico que nos permite evaluar el crecimiento económico de una entidad o de un país. Por tal motivo revisaremos cómo ha sido el comportamiento de la inflación en Querétaro y Guanajuato. Además haremos una comparación con otras entidades del país para que tan alta, baja o si está en el promedio del país.

En el caso de la ciudad de Querétaro el año en que se dio la inflación más alta fue en 2008, con un 7.5. En el año 2012 es cuando se registró la menor inflación con un 3.2. Para los años, 2006, 2007 y 2010, se tuvo la misma inflación con un 4.3. El promedio de la inflación en Querétaro durante los años analizados, 2005-2012, fue de 4.5%, (Véase gráfico 19).

Gráfico 19. Querétaro: variación anual del índice general de precios al consumidor serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)

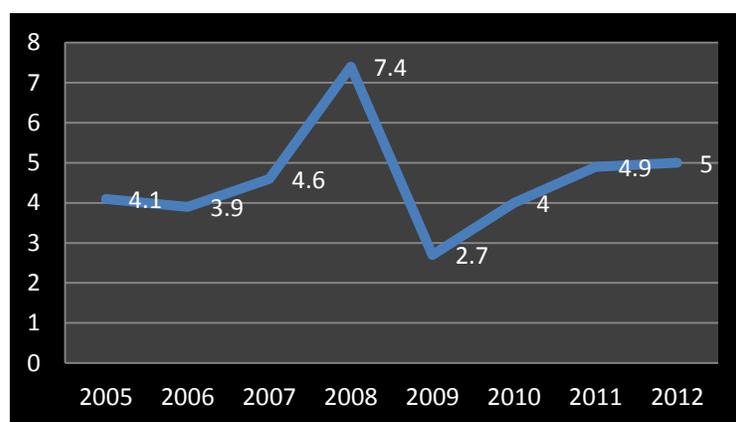


Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México e INEGI

Para el caso de Guanajuato, revisamos los municipios de Cortázar y León. La elección de los municipios fue porque en el caso de Cortázar es de características agrícolas y León, industrial. En el primer municipio observamos que el año con mayor inflación fue 2008 con 7.4. Por otra parte, el año de menor inflación fue 2009, con 2.7. El promedio de inflación fue de 4.6, (Véase gráfico 20).

El dato curioso que hemos encontrado es que a pesar de ser un municipio rural, Cortázar, presenta mayor inflación (4.6) que el municipio de León, que es de características industriales (4.0), (Véase gráficos 20 y 21).

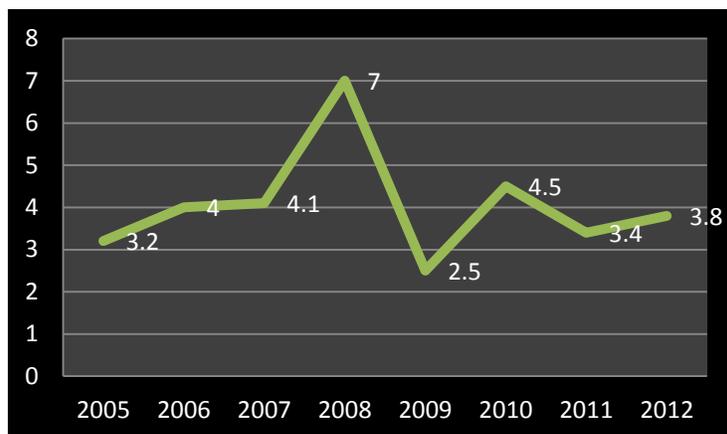
Gráfico 20. Municipio de Cortázar: variación anual del índice general de precios al consumidor, serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México e INEGI

En el municipio de León, el año 2008, también, registró la inflación más alta con 7.0. La inflación más baja se dio en 2009, con 2.5. El promedio de inflación fue de 4.0, (Véase gráfico 21).

Gráfico 21. Municipio de León: variación anual del índice general de precios al consumidor, serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)

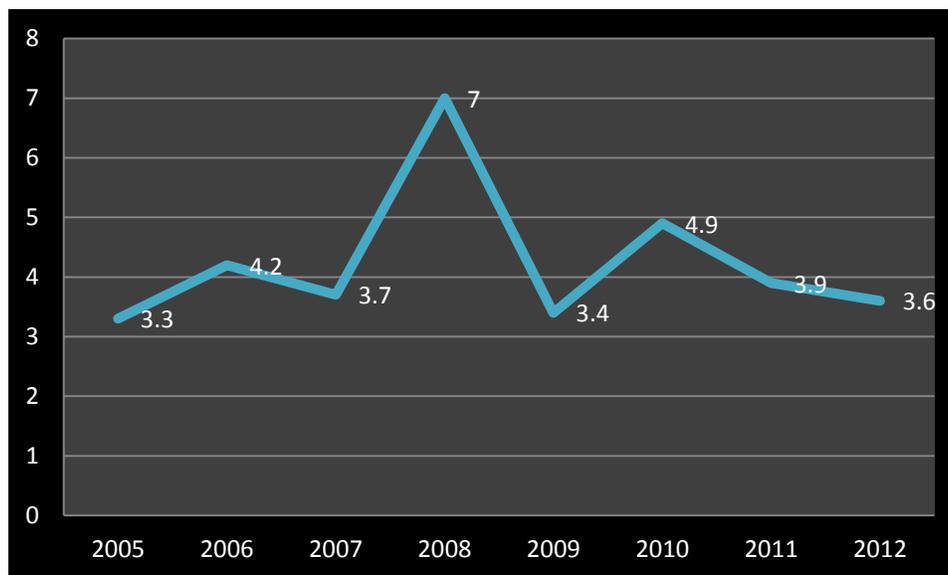


Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México

Hemos elegido tres ciudades: D.F., Monterrey y Guadalajara por ser las tres principales del país, y poder realizar una comparación de la inflación con Querétaro y Guanajuato.

En el Distrito Federal, al igual que en los demás casos, excepto Guadalajara, el año con mayor inflación fue 2008, con 7.0. El año con menor inflación fue 2005 con 3.3. El promedio de la inflación en la capital del país fue, 4.2, (Véase gráfico 22).

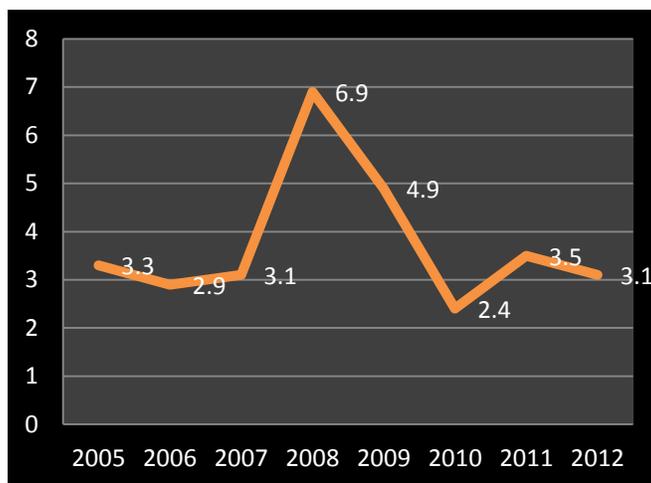
Gráfico 22. Distrito Federal: variación anual del índice general de precios al consumidor en, serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México e INEGI

En el caso de la ciudad de Monterrey sucede algo similar. El año con mayor inflación fue 2008, con 6.9. La menor inflación se presentó en el año 2010, con 2.4. La inflación en esta ciudad estuvo arriba del 3%. En el año 2005, fue de 3.3; para 2007, de 3.1; en el año 2011, la inflación fue de 3.5; y para el año 2012, la inflación fue de 3.1. El promedio de la inflación en Monterrey fue de 3.8, (Véase gráfico 23).

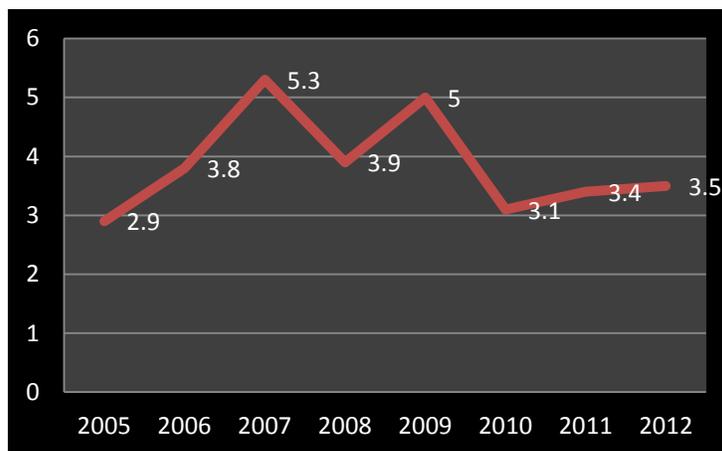
Gráfico 23. Monterrey: variación anual del índice general de precios al consumidor, serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México e INEGI.

Guadalajara ha sido la excepción de todos los casos analizados. El año donde se presentó la inflación más alta no fue 2008. El año con la inflación más alta fue 2007, con 5.3. El año con la menor la menor inflación fue 2005, con 2.9. El promedio de la inflación en Guadalajara fue de 3.9, (Véase gráfico 24).

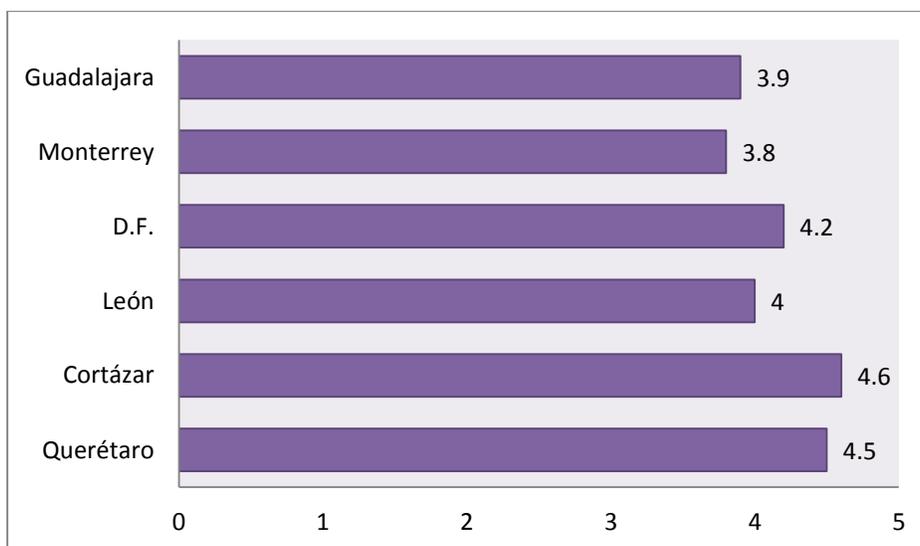
Gráfico 24. Guadalajara: variación anual del índice general de precios al consumidor, serie anual de 2005 a 2012 (porcentaje)



Fuente, Elaboración propia con información del Banco de México e INEGI

Sorprende que el municipio de Cortázar sea el de mayor promedio de inflación con 4.6, a pesar de sus características agrícolas, incluso supera a Querétaro que tiene 4.5, seguido del Distrito Federal con 4.2. En último lugar esta Monterrey con 3.8, (Véase gráfico 25).

Gráfico 25. México: Comparación de precios al consumidor (promedio)



Fuente, Elaboración propia con información de INEGI

## Conclusiones

La globalización es un fenómeno de nuestros días. No podemos soslayar un evento que ha cambiado al mundo y cuyos efectos se ven principalmente en la economía.

El TLCAN ha sido aprovechado en la zona del Bajío mexicano, principalmente, por Querétaro y Guanajuato. El círculo virtuoso entre la IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato es una realidad. Dentro de las ventajas de la IED que revisamos en el capítulo 1, está lo que apuntamos en tercer lugar, la IED conduce a un mayor crecimiento. Esto ha sucedido en Querétaro y en Guanajuato. Otra ventaja que se está dando es lo que apuntamos en cuarto lugar, generación de empleos. La IED en las entidades analizadas está dando resultados.

El problema es que a nivel nacional los resultados están alejados de lo que ocurre en esa región. El crecimiento económico ha descendido a partir del sexenio de Ernesto Zedillo. Es a nivel nacional donde tenemos que hablar de las deficiencias del modelo de crecimiento que ha hecho de la IED el motor del desarrollo y del comercio exterior el principal indicador de crecimiento. El aspecto que más llama la atención es que la economía queda a expensas del exterior y no a un crecimiento económico endógeno y con cierto grado de fortaleza respecto de fenómenos que ocurren en la economía mundial. La crisis de 2008, originada en Estados Unidos, impactó fuertemente a México. El país puede reducir el impacto de catástrofes económicas externas si cuenta con un mercado interno dinámico y fuerte. También, México tendría que aprovechar los tratados de libre comercio que tiene firmados con países de diversas zonas económicas del mundo y abrir sus horizontes.

La alta concentración del comercio exterior mexicano en el mercado de Estados Unidos tiene desventajas evidentes. Es necesario reconocer que este país es una potencia a nivel mundial, la única en estos momentos, y que México obtiene ventajas de su vinculación por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Sin embargo, la crisis de 2008 que se originó en Estados Unidos y posteriormente se extendió a todo el mundo, es un recordatorio de la debilidad del país en situaciones como esa. La crisis pegó muy fuerte en México, como lo demuestra la cifra correspondiente a la variación del PIB en el segundo trimestre de 2009: -7.94, en términos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

Y para continuar hablando de la dependencia que tiene México con Estados Unidos es menester hablar de la gente que se va a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades.

El flujo de trabajadores mexicanos que emigran a Estados Unidos sin documentos es muy alto, como el caso de Guanajuato, el crecimiento está por debajo del potencial de la economía; la pobreza se mantiene en niveles inaceptables, principalmente por los bajos salarios y el número de trabajadores que se encuentran en el sector informal es muy alto. ¿Cuál es el problema? ¿Por qué a nivel nacional no se está dando un crecimiento sostenido? El problema es que a pesar de tener un sector manufacturero importante, como en Querétaro y Guanajuato, que importa insumos y exporta productos, no se estimula un mercado interno ni se crean ventajas para empresas mexicanas que pudieran reducir el nivel de importaciones. La falta de una política industrial en el país como resultado de las ideas neoliberales que acompañaron el cambio del modelo económico, ha impedido definir nuevos objetivos para la industria nacional.

Lo que acabamos de subrayar es necesario de analizarlo por partes.

En cuanto a la generación de empleos vemos que ésta ha sido aceptable dentro del periodo analizado, tanto en Querétaro como en Guanajuato, estados que se encuentran en la zona en donde se paga más bajo el salario mínimo. La PEA, sobre todo en Querétaro, ha crecido mucho debido a la inmigración proveniente de otras entidades del país. Sin embargo, lo que hoy en día es algo positivo el día de mañana puede convertirse en negativo. Me explico. Toda la gente que está llegando a Querétaro va en busca de mejores condiciones de vida. La gran cantidad de recién llegados puede causar sobrepoblación y, por ende, mayores problemas como, una tasa de desempleo más elevada, ya que el estado no podría atender las demandas de una población demasiado grande. Además, otro problema es que toda esta gente va a requerir servicios de primera necesidad como luz y agua, y en general de infraestructura. Nuevamente, hace falta la definición de políticas por parte de las autoridades gubernamentales a nivel estatal y federal. Por su parte, Guanajuato no ha podido detener el éxodo de personas hacia Estados Unidos; el gobierno del estado debe resolver este problema, ya que a pesar de generar empleo éste no alcanza a cubrir toda la entidad, o como se sabe, los salarios resultan menos atractivos que los que pueden obtener por el mismo trabajo en establecimientos estadounidenses.

¿Qué podemos decir de la generación de empleos a nivel nacional? ¿Es mejor o peor que la que se tiene en Querétaro y Guanajuato?

Si hablamos de la generación de empleos a nivel nacional, esta es raquítica. Es patético que el 74% sea del sector informal. El que exista tanta gente en este

sector es grave. No podemos soslayar que en el sector informal se tengan mejores salarios que en el sector formal. Esto es inaceptable.

A esto debemos agregar la caída del poder adquisitivo de los salarios en los últimos 36 años, 72.8%. Nuevamente tenemos que subrayar la falta de políticas por parte de las autoridades gubernamentales a nivel nacional.

Y para continuar hablando de las fallas del Estado mexicano, es menester que se tenga una visión clara y definida.

No es posible que la política industrial haya iniciado por cuestiones internacionales —el ingreso de Estados Unidos a la segunda guerra mundial obligó a producir en México mucho de lo que se importaba----. Se debe tener una visión que permita a México crecer sostenidamente. Los gobernantes deben hacer valer su posición y realizar su trabajo de la mejor manera posible. Es menester que el Estado de derecho sea una realidad. La ley debe ser aplicada. No se puede continuar con la corrupción que ha empapado a toda la sociedad. No podemos soslayar que la corrupción en México es alta y esto no ha permitido que México crezca, no solamente, en lo económico sino también en otros ámbitos como el cultural y el social.

Hablando del crecimiento económico que ha sido mediocre a nivel nacional, que contrasta con el que se tiene a nivel local, es momento de hablar de uno de los indicadores que revisamos en esta investigación, la inflación.

En nuestra investigación nos percatamos de que el municipio de Cortázar tuvo una inflación más alta (4.6) que todas las demás entidades analizadas, siendo un municipio agrícola. Ciertamente es un municipio agrícola pero con empresas agro-industriales donde la participación de la IED llega a ser importante. Es

imperativo que se haga una investigación sobre el papel de la IED en el campo, que nos permita explicar lo que está ocurriendo en sectores que no están ligados a los más dinámicos y con mayor innovación tecnológica.

Observamos que en los estados donde la IED es aprovechada, que hacen uso de la tecnología y compiten en el mercado, si están teniendo un crecimiento aceptable.

Con todo esto podemos afirmar que efectivamente, como lo propusimos en la hipótesis, el círculo virtuoso entre la IED y el crecimiento económico en Querétaro y Guanajuato es una realidad, debido a que existe una generación de empleos sostenible en ciertos sectores de punta, aunque en algunos municipios la inflación sea más alta y que estén ubicados en regiones donde el salario mínimo es más bajo.

En esta investigación hemos observado como el Bajío mexicano se ha convertido en un punto estratégico para la economía mexicana. Dejamos para una futura investigación ampliar y profundizar el análisis, así como estar en posibilidad de proporcionar explicaciones a los aspectos identificados que nos obligan a regresar a la búsqueda de información que nos ayude a despejar las nuevas incógnitas.

## Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor, Castañeda, Jorge, *Un futuro para México*, Punto de lectura, México, 2009.

Attili, Antonella, "Cambios políticos y Estado de Derecho en México", en Antonella Attili y Luis Salazar, *Más allá de la transición. Los cambios políticos en México, 1977-2008*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

Babb, Sarah, *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, FCE, (Sociología), México, 2003

Barbare, Rafael, y Luis Doncel, *La moderna economía del crecimiento*, Síntesis, España, 2000.

Barro, Roberto y Sala-i-Martin, Xavier, *Crecimiento económico*, Reverte, España, 2009.

Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, FCE, México, 2010.

Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, España, 1998.

Borja, Arturo (Coord.), *Para evaluar al TLCAN*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

Calderón, Cuauhtémoc y Cuevas, Víctor, *Integración de México en el TLCAN, sus efectos sobre el crecimiento, la reestructuración productiva y el desarrollo económico*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2011.

Calva, José Luis (Coord.), *Crisis económica mundial y futuro de la globalización*, CNU, México, 2012.

Calva, José Luis (Coord.), *Desarrollo económico: estrategias exitosas*, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, México, 2007.

Calva, José Luis (Coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, CNU, México, 2012.

Calva, José Luis (Coord.), *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, México, 2007.

Calva, José Luis (Coord.), *México en el mundo: inserción eficiente*, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, México, 2007.

Castro Martínez Pedro F. (coord.), *Las políticas salinistas: balance a mitad del sexenio (1988-1991)*, UAM-I, México, 1993.

Castro Martínez, Pedro F., (coord.), *La modernidad inconclusa: visiones desde el presente mexicano*, UAM-I, México, 1996.

Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., *Hacia una nueva política industrial. La competitividad como objetivo*, Diana/CIDAC/IBAFIN, 1988.

De la Garza Toledo, Enrique (coordinador), *La situación del trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis*, UAM, México, 2012.

Del Palacio, Alejandro, *Foro. México en el mundo. Estrategias para el futuro*, UAM, México, 2006.

Duning, John H, "Whither Global Capitalism?", *Global Economic Quarterly*, Vol. 1, Núm. 1, Calxico, California, EUA, International Trade and Finance Association, marzo de 2000

Dussel, Enrique, *Inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial, una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, Siglo XXI, México, 2007.

Emmerich, Gustavo (coord.), *El Tratado de Libre Comercio: texto y contexto*, UAM-I, México, 1994.

Estrada, José Luis y León, José Luis (coordinadores), *China en el siglo XXI. Economía, política y sociedad de una potencia emergente*, UAM/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

International Monetary Fund (FMI), *Balance of Payment Manual*, Washington, 1993.

Friedman, Milton, *Libertad de elegir*, Orbis, España, 1980.

Friedman, Thomas, *The Lexus and the Olive Tree. Understanding Globalization*, Anchor Books, New York, 2000.

Guillén, Arturo (coordinador), *Economía y sociedad en América Latina: entre la globalización, la regionalización y el cambio estructural*, UAM/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

Guillén, Arturo, *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*, Plaza y Valdés, México, 2010.

Guillén, Arturo (Coord.), *La economía mexicana bajo la crisis de Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa/UAM, México, 2003.

Guillen, Arturo (Coord.), *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

Guillén, Héctor, *Orígenes de la crisis en México, 1940-1982*, Era (Colección problemas de México) México, 2005.

Guillén, Héctor, *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, México, 2005.

Guzmán, Alenka, *Las fuentes del crecimiento en la siderurgia mexicana. Innovación, productividad y competitividad*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

Held, David y McGrew, *Globalización/antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Paidós, España, 2007.

Hernández, Enrique e Ignacio Llamas, *Mercado laboral y capacitación. Un análisis regional para México*, UAM/ Plaza y Valdés, México, 2006.

Ianni, Octavio, *La era del globalismo*, Siglo XXI, México, 2001.

Ianni, Octavio, *La Sociedad Global*, Siglo XXI (Sociología y Política), México, 2007.

Jalife-Rahme, Alfredo, *El lado oscuro de la Globalización. Post-globalización y Balcanización*, Editorial Cadmo y Europa, México, 2000.

Kessel, Georgina (Compiladora), *Lo negociado del TLC. Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio*, McGraw-Hill/ITAM, México, 1994.

Lattieri, Alberto, *Seis lecciones de política*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

León, José Luis y José Luis Estrada, *Cooperación y conflicto en la Cuenca del Pacífico*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.

Mejía, Fabrizio, *Nación TV. La novela de Televisa*, Grijalbo, México, 2013.

Meza, José y Cuamea, Felipe, *Consideraciones de la inversión extranjera en China. Lecciones para México*, Miguel Ángel Porrúa (Las Ciencias Sociales), México, 2007.

Micheli, Jordy y Enrique Medellín, *Innovación y crisis. Trayectorias y respuestas de empresas y sectores*, Miguel Ángel Porrúa (Las Ciencias Sociales), México, 2012.

Montalvo, Enrique, *Neoliberalismo, la dictadura perfecta*, Ariel, México 2013.

Montero Contreras, Delia y Clara Inés Charry (Compiladoras), *Globalización y sociedad civil en las Américas ¿Es posible una convivencia conjunta?*, UAM, México, 2004.

Montero, Delia y Correa María Antonieta (coordinadoras), *América del Norte. Una integración excluyente*, UAM/ Plaza y Valdés, México, 2007.

Novelo, Federico, *Hacia la evaluación del TLC*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

Ortiz Cruz, Etelberto (Coordinador), *Globalización versus desarrollo. Las nuevas condiciones para un proceso de cambio estructural viable y sustentable*, UAM, México, 2012.

Ortiz Cruz, Etelberto, *Políticas de cambio estructural en la economía mexicana. Evaluación y perspectivas para un nuevo proyecto de nación*, UAM, México, 2007.

Pack, H. Y Saggi, K. "The Case for Industrial Policy: A Critical Survey", *Policy Research Working Paper*, No. 3839, January 2006, Banco Mundial, Washington

Puga, Cristina, *Los empresarios organizados y el TLCAN*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Rodrik, Dani, *Una economía, muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*, FCE, México, 2011.

Rossell, Mauricio, *La modernización nacional y la inversión extranjera*, Joaquín Porrúa, México, 1991.

Salazar, Luis, "Salvos políticos de la alternancia" en Antonella Attili y Luis Salazar, *Más allá de la transición. Los cambios políticos en México, 1977-2008*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

Sánchez Daza, Alfredo, *Proceso de integración económica de México y el mundo*, UAM, México, 2005.

Sánchez, F. "La modernización Tecnológica de la Industria Mexicana" en CONACYT, *México: Ciencia y Tecnología en el Umbral del Siglo XXI*, CONACYT, México, 1994.

Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, FCE, México, 1977.

Tamames, Ramón y Begoña G. Huerta, *Estructura económica internacional*, Alianza Editorial [Ciencias Sociales], Madrid, 20<sup>a</sup>. ed., 2003.

Varios autores, *Globalización y desarrollo. Alternativas y retos de la economía mexicana*, UAM, México, 1997.

Varios autores, *Productividad y mercado de trabajo en México*, UAM, México, 2000.

Vidal, Gregorio, *México y la economía mundial, análisis y perspectivas*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

Villarreal, Diana, *La política económica y social de México en la globalización*, UAM, México, 2000.

### **Fuentes electrónicas**

[http://buscador.inegi.org.mx/search?tx=crecimiento+economico&CboBuscador=default\\_collection&q=crecimiento+economico&site=default\\_collection&client=frontend\\_1&output=xml\\_no\\_dtd&proxystylesheet=frontend\\_1&getfields=\\*&entsp=a\\_inegi\\_politica&Proxyreload=1&numgm=5](http://buscador.inegi.org.mx/search?tx=crecimiento+economico&CboBuscador=default_collection&q=crecimiento+economico&site=default_collection&client=frontend_1&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=frontend_1&getfields=*&entsp=a_inegi_politica&Proxyreload=1&numgm=5)

<http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2012/dt201212.pdf>

<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/03/22/apoyaran-pymes-aeronauticas-queretaro>

[http://lepus.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista32/est\\_32\\_9res%C3%B1%201.pdf](http://lepus.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista32/est_32_9res%C3%B1%201.pdf)

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B2B24E89A-06E9-313B-44BD-AC467810E2A0%7D.pdf>

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/20820/L652.pdf>

<http://www.cnnexpansion.com/manufactura/2009/07/29/la-industria-aeronautica-se-reinventa>

<http://www.economia.gob.mx/files/Proyecto-Preguntasfrecuentes.pdf>

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/5579/lcl1414e.pdf>

<http://www.kpmg.com/MX/es/Sala-de-Prensa/KPMG-Medios/Documents/2012/Junio/PDF/08062012-Guanajuato-Queretaro-atractivo-inversionistas-ElFinancierodelBajoPER.pdf>

<http://www.promexico.gob.mx/inversion-extranjera/detalles-sobre-la-ley-de-inversion-extranjera.html>

<http://www.elfinanciero.com.mx/component/content/article/45-negocios/6177-despega-la-industria-aeronautica-en-queretaro.html>

[http://www.tinmex.com.mx/Pdf/WP2012/INDUSTRIAL/WP\\_Industrial\\_Queretaro.pdf](http://www.tinmex.com.mx/Pdf/WP2012/INDUSTRIAL/WP_Industrial_Queretaro.pdf)

[http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/imagenes\\_gobiernos/eventos/Seminario/5-qroo.pdf](http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/imagenes_gobiernos/eventos/Seminario/5-qroo.pdf)

[www.shcp.gob.mx/](http://www.shcp.gob.mx/)

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/3990/asrt1de3.pdf;jsessionid=6AEFDAE45AC8DC444A5841FCCD7D8F9F.tdx2?sequence=1>